



LA FORMACIÓN RETÓRICA DEL GOBERNANTE.
UN IMPRESCINDIBLE OLVIDADO





**CUADERNOS
CONSEJO EDITORIAL**

Presidente/President

D. Eduardo Olier (Instituto Choiseul)

Director/Editor

D. Agustín González Enciso (Universidad de Navarra)

**Consejo Editorial/Editorial Advisory Board
Subdirector**

D. Alfredo Cruz (Universidad de Navarra)

Editoras

D^a. Cristina Bozal (Universidad de Navarra)

D^a. Marina Martínez (Universidad de Navarra)

Consejo Editorial/Editorial Advisory Board

D. Horst Albach (Universidad de Bonn. Alemania)

D. Rafael Alvira Domínguez (Universidad de Navarra)

D^a Reyes Calderón Cuadrado (Universidad de Navarra)

D. Tomás Calleja Canelas (Fiatlux. España)

D. José Luis Carranza Ortiz (BBVA. España)

D. Ricardo Crespo (Universidad de Cuyo y Universidad Austral)

D. Pier Paolo Donati (Universidad de Bolonia. Italia)

D. José Antonio García-Durán (Universidad de Barcelona. España)

D. Santiago García-Echevarría (Universidad de Alcalá. España)

Dña Mary Ann Glendon (Harvard Law School. EE.UU.)

D. Joan Fontrodona (IESE. Universidad de Navarra)

D. Alejandro Llano Cifuentes (Universidad de Navarra)

D. Enrique Martín López (Universidad Complutense de Madrid. España)

D. Miguel Alfonso Martínez-Echevarría (Universidad de Navarra)

D. José Manuel Morán Criado (Consejo Económico y Social de España)

D. Rafael Rubio de Urquía (Universidad Autónoma de Madrid. España)

D. Alfonso Sánchez Tabernero (Universidad de Navarra)

D. Eugenio Simón Acosta (Universidad de Navarra)

D. Alejo J. Sison (Universidad de Navarra)

D. Guido Stein (IESE. Universidad de Navarra)

D. Stefano Zamagni (Universidad de Bolonia. Italia)

Los Cuadernos recogen ensayos sobre temas relacionados con la empresa y el mundo de las humanidades. Son escritos de empresarios, académicos y miembros del Instituto.

CUADERNO N^o 121 abril de 2013

© Instituto Empresa y Humanismo. Universidad de Navarra

31080 Pamplona. España

e-mail: cbozal@unav.es y marina@unav.es

http:// www.unav.es/empresayhumanismo

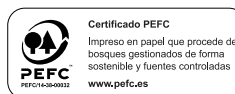
Edita: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, S. A.

ISBN: 978-84-8081-381-5

Depósito Legal: NA-537/2013

Diseño y producción: IDAZLUMA, S.A.

Impreso en España





ÍNDICE

ÍNDICE	3
PRÓLOGO	9
Rafael Alvira	
LA RETÓRICA EN LA FORMACIÓN DEL COMUNICADOR .	13
Manuel Casado Velarde	
ETHOS DEL ORADOR, ETHOS DEL GOBERNANTE	35
Alberto Gil	
IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN RETÓRICA DEL BUEN GOBERNANTE. VIGENCIA DEL MODELO CLÁSICO DE EDUCACIÓN POLÍTICA	53
Miguel Ángel Rosales Alvarado	
DADME UN BALCÓN Y SERÉ PRESIDENTE	73
Ricardo Rovira	
BIBLIOGRAFÍA	87











Nota Biográfica

Kurt Spang (Wadgassen, Alemania, 10 de abril de 1938) estudió Filología románica e inglesa en la Universidad des Saarlandes (Alemania), lengua y literatura francesa en la Sorbona de París y lengua y literatura española en la Complutense de Madrid. Se doctoró en Berlín con una tesis sobre el poeta español Rafael Alberti. En la Universidad de Lisboa estudió lengua y literatura portuguesas.

Ha sido profesor en la Universidad de Navarra de Crítica y Teoría de la Literatura, Metodología del Análisis Literario y Teoría de la Literatura. Ha impartido la asignatura de “Retórica” en el master del Instituto Empresa y Humanismo de la Universidad de Navarra.

Ha escrito numerosos artículos y libros sobre los géneros literarios, retórica y métrica. Entre ellos destacan: *Inquietud y nostalgia. La poesía de Rafael Alberti* (1973), *Fundamentos de retórica* (1979), *Ritmo y versificación. Teoría y práctica del análisis métrico* (1983), *Teoría del drama* (1991), *Fundamentos de retórica literaria y publicitaria* (1991), *Géneros literarios* (1993), *Análisis métrico* (1993), *Hablando se entiende la gente* (1999), *El arte del buen decir. Predicación y retórica* (2002), *Persuasión. Fundamentos de retórica* (2005).







PRÓLOGO

Rafael Alvira

Instituto Empresa y Humanismo

El verbo *decir* tiene un significado extraordinariamente rico y profundo. Enlaza mentalmente las dos definiciones del ser humano: “ser racional” y “ser social”. Solo un ser social *dice* en plenitud, con un contenido interior reflexionado y una expresión exterior libremente modulada. Y solo tiene sentido el decir, si hay alguien a quien dirigirse. Así pues, se podría ensayar una nueva definición, comprensiva, del ser humano: “ser que dice”.

Incluso el saber “meramente técnico” carece de sentido si no se dice: se lo dice a sí misma la persona que estudia; se dice a los demás. Cuando *estudiamos* una realidad, cualquiera que sea, es para *decirnos algo* sobre ella, y luego, en su caso, decírselo a otras personas.

En sentido amplio, también *decimos* a los seres naturales, cuando nos ocupamos de ellos y los cuidamos, o experimentamos en y con ellos. Y ellos nos responden de mil modos, se dirigen a nosotros.

El *decir* es la *unidad* de lo *bello*, lo *verdadero* y lo *bueno*, que presupone *algo* o alguien a quien se dirige. O sea, el cuadro íntegro de lo que en la filosofía se llamaron los *trascendentales* del ser: *unidad, belleza, verdad, bondad, algo*. Y si se echa en falta el llamado “*res*”, *cosa*, un trascendental, por cierto, muy español, como se muestra en nuestro lenguaje tan cosificante, se puede señalar que precisamente el *concebir*, como el morir, supone un momento de abstracción, de “separación”, pero el *decir* es necesariamente y *existencial*, “*cósmico*”. Aprender a hablar es aprender a



PRÓLOGO

Rafael Alvira



decir. Y, en todos los planos de la realidad, aprender a hablar en ellos es llegar a *saber decir* del modo justo, *adecuado*. A mi modo de ver, por tanto, la retórica es algo más que “*saber persuadir*”. Ese es solo un aspecto, y no el más relevante. La clave está en que solo la belleza atrae, solo la verdad comunica y solo la bondad une existencialmente. Por eso es tan profundo el ideal retórico tardo-antiguo, que busca enseñar a articular un discurso bello, verdadero y bueno, adecuado a la materia y a las circunstancias.

Si bien se mira, todo error propio es un “mal decir”. Dirigirse a otra persona es un arte bien difícil, como se muestra en la escasez de trato de la persona inteligente pero no suficientemente formada; en el silencio del que no tiene nada que decir; o en la locuacidad insoportable del superficial.

Y una de las relaciones más llenas de riqueza y de sutileza es la de gobierno. Es muy compleja. Solo tiene poder de verdad el que es obedecido de verdad, pero esto último es raro. Es sencillo obedecer en lo exterior, en el cumplimiento mecánico, pero para obedecer de verdad hace falta comprender al que gobierna y para comprender hace falta esa “vibración común” con él, que solo el respeto profundo y el afecto pueden conceder.

En todas las instituciones el problema del gobierno es –salvadas importantes diferencias, importantes pero accidentales– el mismo que el de los padres de familia: cómo ser amigo de los hijos sin perder la autoridad ante ellos. Solo quien tiene una cierta “amistad fundamental” puede esperar ser atendido, escuchado de verdad, y, por ello, comprendido. Son muchos los que gobiernan y dirigen que creen ser obedecidos, y lo son solo en pequeña medida.

No es problema enviar continuos correos electrónicos, en los que se incluyen felicitaciones y noticias de premios. Tampoco lo es el tener

PROLOGO





una “imagen” simpática y popular en la propia sociedad u organización; basta para ello con tener un buen “asesor de imagen”. Lo que es difícil es crear una “cadena de confianza”, desde arriba gradualmente hasta abajo. La gobernanza sin gobernantes es una broma más de la filosofía política actual. El gobierno pide confianza, la confianza se genera en las organizaciones de forma escalonada –los escalones son *funcionales*, no de “importancia”; pues todos son importantes–, y la confianza se tiene siempre en la persona –el gobernante–, no en el sistema –la gobernanza–.

Pero solo genera confianza el que tiene un decir bello –que atrae la atención–, verdadero –que comunica–, y bueno –que enriquece existencialmente–. No hay sociedad ni organización alguna posible sin gobierno, y no hay gobierno sin gobernante, y el gobernante no puede serlo si no sabe retórica.

Por eso, en un Instituto –Empresa y Humanismo– cuyo interés central es la sociedad civil, la formación de dirigentes para ella resulta de particular importancia. De ahí los programas de máster y doctorado que con esa finalidad organiza el Instituto.

Tanto el Instituto en general, por consiguiente, como esos programas, necesitan de un maestro de Retórica, algo hoy muy difícil de conseguir. “Empresa y Humanismo” tuvo la inmensa suerte de encontrar al Prof. Dr. Kurt Spang, que cumple a la perfección ese magisterio.

El Prof. Spang ha rendido, con su extraordinaria calidad científica y personal, servicios sobresalientes al Instituto. Pero, además, su presencia y su trato personal han sido un continuo gozo para todos. Su imagen queda ligada para siempre a la de “Empresa y Humanismo”. ¡Gracias Kurt!







LA RETÓRICA EN LA FORMACIÓN DEL COMUNICADOR

Manuel Casado Velarde

ICS. Universidad de Navarra

Retórica “es que muestre omne su razón con buen latyn apuestamente y breve”

Libro de los cien capítulos, siglo XIII¹.

Interés y actualidad de la Retórica

En una época en que todo producto, material o intelectual, lleva escrita y visible la fecha de caducidad, resulta sorprendente la pervivencia, en lo esencial, de un cuerpo de doctrina que desde hace veinticinco siglos ostenta la etiqueta de Retórica. Aunque con altibajos de prestigio social a lo largo de la historia, las obras fundamentales de Retórica, vinculadas a nombres como Aristóteles, Cicerón o Quintiliano, se siguen hoy editando, traduciendo, comentando y citando como si se tratara de libros de reciente aparición. Y el interés por ellas no se circunscribe al ámbito de los especialistas en cuestiones lingüísticas o literarias, sino que se extiende al ancho dominio de los estudios del discurso, de la comunicación, de la publicidad, de la política, de la justicia, del gobierno de las organizaciones, de la enseñanza, de la empresa.

¹ Curtius, E.R. (1981), pp. 103-104.





Pienso que este interés sostenido por la disciplina llamada Retórica radica en el hecho de que proporciona, ya desde sus obras fundacionales, una visión de conjunto muy completa y lograda de la actividad humana de comunicar. Por encima de modas científicas que silencian o ponen en sordina determinados aspectos del comportamiento lingüístico humano, fruto de concepciones antropológicas más o menos reductivas, deudoras de planteamientos intelectuales en boga, la Retórica clásica ofrece un panorama abarcador en el que encuentran acomodo los diferentes elementos que conforman la actividad discursiva tal como acontece en la comunicación humana real. Cabe añadir, asimismo, con Kurt Spang², que los dos milenios y medio de vida de la Retórica, cuya partida de defunción se ha firmado, por cierto, tantas veces, se deben a que ha sabido adaptarse a las más diversas circunstancias y exigencias.

En efecto, la Retórica ha ido cambiando de alcance y definición a lo largo de los siglos³. Como se sabe, en la Antigüedad comenzó siendo la disciplina de los discursos políticos y forenses. Pero ya en la Roma de Cicerón (106-43 a. C.) la Retórica política distaba mucho de influir en las decisiones públicas al grado que en la Atenas clásica, según Alfonso Reyes. La política, ya desde entonces, se deja dominar, más que por la persuasión de las ideas, de la palabra, por la maniobra electoral, el dinero, la fuerza militar. El orador comparece a justificar ante la multitud las previas decisiones secretas del poder. La Retórica se va convirtiendo en la disciplina del ornato verbal, las figuras y los tropos; de la cosmética, tantas veces, del vacío. Esta degeneración ha cuajado, en español y en otras lenguas, en una de las acepciones de la palabra, usada coloquialmente en plural, que suelen registrar los diccionarios:

² Spang, K. (2005), p. 15.

³ Galván, L. (2009).





‘Sofisterías o razones que no son del caso’: *No me venga usted a mí con retóricas.*

Pero vale la pena exponer algunos de los planteamientos claves de la Retórica clásica por el interés permanente que poseen, como han sabido ver quienes, en los últimos decenios, están protagonizando un resurgir y una renovación de la Retórica mediante disciplinas como el análisis de la argumentación, la lingüística del texto o el análisis del discurso, de gran florecimiento en la actualidad.

La fuerza de la razón *versus* la razón de la fuerza

Lo que pensaban los clásicos griegos respecto al ser humano y a la palabra (al *logos*) podría condensarse así: “El hombre es el único ser dotado de alma racional; esta alma racional se revela en todos sus actos, pero su expresión característica es la palabra. [...] La educación de la palabra refluye sobre el perfeccionamiento del alma [...]. Es más estimable lo que se dice que lo que se calla. Y el hombre dotado para expresarse es más estimable que el no dotado [...]. El que deja de razonar con palabras no tiene ya más recurso que la agresión. Por eso hay que ponerse en guardia contra el que enmudece. Enseñar a decir al hombre, adiestrarlo en la dicción, es humanizarlo o «desanimalizarlo» [...]. Si es lamentable no saber defenderse con el cuerpo, mucho peor es no saberlo hacer con la palabra, expresión de lo exclusivamente humano, que es la parte espiritual del hombre”⁴.

Los atenienses definieron la Retórica como el arte de persuadir. Pero se trata de una definición insuficiente porque, como ya vio Quintiliano (c. 35-c. 95 d. C.), también pueden persuadir mil estímulos prácticos: el dinero, el favor, el buen ejemplo, la compasión por alguna desgracia...

⁴ Reyes, A. (1961), p. 370, y p. 377.





Otros autores añadieron que se trata de la persuasión por medio de la palabra. Pero también persuaden con palabras –dice el tratadista de Calahorra– los aduladores, las meretrices, las personas corruptas, mientras que el orador no siempre alcanza a persuadir. Y propone una definición, más modesta en apariencia, pero más ambiciosa que las anteriores⁵: *Ars bene dicendi*, arte del bien decir, o del buen decir. Y advierte que no hay bien decir sin bien pensar, ni bien pensar sin rectitud. El adverbio latino *bene* designa aquí no solo las *virtutes* propiamente técnicas del discurso, sino también los *mores oratoris*, los hábitos del orador. Posee, pues, una doble significación, técnica y moral. “La inclusión de la bondad moral entre las *virtutes* del orador es un deseo de la filosofía que la Retórica tomó en serio”⁶. Luego volveré sobre esta cuestión.

Aristóteles (384-322 a. C.), al distinguir los tres géneros de la oratoria (deliberativo, judicial y demostrativo o epidíctico), implicó en ella todos los negocios humanos⁷. La Retórica se halla presente en toda la comunicación humana, regulando el uso práctico del lenguaje. Puede afirmarse, con Alfonso Reyes, que “todos, inconscientemente, usamos de cierta retórica infusa”⁸. Todos, en mayor o menor grado, somos comunicadores⁹. Y, de forma especial, las destrezas que enseña la Retórica resultan particularmente útiles en las profesiones y actividades comunicativas: periodismo, publicidad, comunicación institucional, política, gobierno de las organizaciones, sindicatos, enseñanza, predicación, etc.

5 Reyes, A. (1961), p. 496.

6 Lausberg, H. (1975), p. 32.

7 Reyes, A. (1961), p. 497.

8 Reyes, A. (1961), p. 376.

9 Spang, K. (2005).





La fuerza persuasiva de la palabra está relacionada con diversos factores o elementos del discurso. Me voy a referir a continuación a tres de ellos: la credibilidad de la persona que habla, la verdad y congruencia de lo que se dice, y la belleza con que se expresa.

Retórica y verdad

La palabra puede persuadirnos, pero también puede seducirnos. Discurso bello es muchas veces sinónimo de discurso mendaz. Desde la antigua Grecia se han venido denunciando los abusos del lenguaje, su manipulación. Los diálogos de Platón nos enseñan que algo puede estar bellamente dicho, expresado con agudeza, escrito arrebatadamente y, sin embargo, atendiendo a lo esencial, resultar falso, mezquino, miserable, vergonzoso¹⁰. Sócrates y Platón (*Gorgias*, *Fedro*) acusaban a los sofistas de preocuparse solo por la técnica persuasiva, sin atender a si el contenido del discurso era verdadero o falso, riguroso o manipulador.

Y Aristóteles, sin despreciar lo que de técnica persuasiva posee todo discurso, continúa en la dirección marcada por su maestro Platón: el ejercicio retórico debe apoyarse en el conocimiento de la verdad, aunque no se limite a una pura transmisión de ella; pues mientras en la mera transmisión de la verdad “no se presta atención principal a la persona a la cual se comunica, en la persuasión de lo verdadero por medio de la retórica, la personalidad del oyente es fundamental”¹¹.

Por otra parte, Ciencia y Retórica han sido siempre conscientes de sus respectivos ámbitos epistemológicos. La Ciencia *demuestra*, opera con proposiciones lógicas, absolutas, necesarias; con silogismos racio-

¹⁰ Pieper, J. (1980).

¹¹ Ferrater Mora, J. (1979), vol. IV, p. 2854.





nales, con elementos cuantitativos y abstractos. Se dirige a especialistas, a expertos en áreas determinadas del saber. La Retórica, en cambio, *persuade*, opera con asuntos contingentes, que pueden ser de una u otra forma, en donde entra en juego lo probable y lo verosímil, con argumentos que apelan a emociones, a ejemplos, a experiencias, a valores compartidos; con elementos, en suma, cualitativos y concretos.

En la mentalidad hoy dominante entre quienes cultivan la Retórica –tanto en la teoría como en la práctica– se comprueba una cierta indiferencia hacia la verdad en sentido objetivo. El interés se centra, en cambio, en la eficacia persuasiva del discurso y en las estrategias conducentes a ese fin. En todo caso, se admite que la verdad es algo que se construye en el propio discurso, lo mismo que las leyes y normas sociales, a base de consensos, por naturaleza cambiantes.

Estos planteamientos se reflejan en las tendencias predominantes en el análisis del discurso. Los analistas se conforman muchas veces con emitir juicios sobre si un determinado discurso es progresista o reaccionario, elitista o igualitario, polarizador o integrador, sin atender a si es verdadero o falso, justo o injusto. Pero, como ha escrito Spaemann, “el discurso no engendra la verdad o las normas. Tan solo las pone a prueba. [...] La conversación no produce verdades; únicamente corrige o aclara lo que a ella se trae y lo que la gente ya sabía o creía saber. [...] Quien está principalmente interesado en si una opinión es progresista o reaccionaria, elitista o igualitaria, integradora o polarizadora, sin ocuparse de si es verdadera o falsa, en modo alguno mantiene un discurso de interés filosófico [o científico]”¹².

Cuestión distinta es el hecho de que, en los asuntos de la vida práctica (política, administración de justicia, relaciones laborales, etc.), la

¹² Spaemann, R. (2007), pp. 15-16.





verdad no resulta algo evidente, y que –como dijo Benedicto XVI en el Parlamento alemán (22.IX.2011)– “nunca ha sido fácil encontrar una respuesta” a la pregunta por el bien humano, y que “hoy no es en modo alguno *evidente de por sí* qué sea lo justo”.

Retórica y belleza

El desprestigio en que cayó la Retórica tras su esplendor en la época clásica se debió, en gran medida, a su identificación con el *ornatus*, con el empleo de figuras retóricas meramente “embellecedoras” del discurso, al tiempo que se descuidaba su enraizamiento en los contenidos argumentativos, en el *logos*¹³. Durante siglos, en efecto, se puso el énfasis en los recursos destinados a captar la atención de los destinatarios, a estimular sus sentimientos para lograr así la persuasión (quizá la seducción): se atendió, en suma, a la cosmética de la expresión, divorciada del conocimiento y de la auténtica experiencia de lo bello, del *pulchrum*. Una belleza privada de razón (*logos*) se reduciría a una cáscara vacía y engañosa, puro esteticismo; una belleza sospechosa, compatible con la sinrazón y la barbarie¹⁴.

Verdad y belleza mantienen una íntima vinculación. Experimentar la belleza de algo es una verdadera forma de conocimiento. Y prescindir de esta forma de conocer supone empobrecimiento. La búsqueda de la belleza está íntimamente conectada con la búsqueda de la verdad y de la bondad. “Belleza cuya contemplación no nos hace mejores no es tal

13 Una de las causas del descrédito de la Retórica es el descuido de una de las fases preparatorias del discurso: la *intellectio*. Albaladejo Mayordomo, T. (1989), pp. 65-71. Y también –quizá más evidente– el abandono de la tópica o doctrina de la *inventio*, que se elimina de la Retórica para adscribirla a la Dialéctica.

14 Steiner, F. (1999), pp. 58-59.





belleza”¹⁵. J. Ratzinger se ha referido en diversas ocasiones a la necesidad de un ensanchamiento de los horizontes de la razón. “Una razón que quisiera despojarse de la belleza resultaría disminuida, como también una belleza privada de razón se reduciría a una máscara vacía e ilusoria. [...] Debemos aspirar a una razón de mayor amplitud, en la que el corazón y la razón se encuentren, en la que la belleza y la verdad se toquen”¹⁶.

Retórica y ética

Antes adelanté que la fuerza persuasiva de la palabra se ha venido relacionando, desde la Grecia clásica, con un elemento constitutivo del discurso llamado *ethos*. La voz griega *ethos* podría traducirse por talante, carácter, conjunto de hábitos morales de la persona, lo que la hace creíble. Se trata de un factor decisivo para la persuasión, pues esta se logra, con palabras de Aristóteles, “por el carácter [*ethos*], cuando el discurso se dice de tal manera que hace digno de fe al que lo dice, pues a las personas decentes las creemos más y antes”¹⁷. E insiste en ello el Estagirita en varios pasajes de su *Retórica*: “Los argumentos resultan no sólo por discurso demostrativo, sino también por discurso ético (pues creemos según cómo parece el que hable, es decir, si parece bueno o bienintencionado o ambas cosas)”¹⁸.

¹⁵ Unamuno, M. de (2005), p. 358.

¹⁶ Benedicto XVI, Mensaje en la XIII sesión pública de las Academias Pontificias, 24.11.08.

El arte, la belleza, amplían los horizontes del conocimiento humano. “La experiencia de lo bello, de lo auténticamente bello, de lo que no es efímero ni superficial, no es accesorio o algo secundario en la búsqueda del sentido y de la felicidad” (Benedicto XVI a los artistas, “La belleza, camino hacia Dios”, Capilla Sixtina, 21.11.09).

¹⁷ *Retórica*, 1356 a, 5-10.





Para Quintiliano el ideal de orador es el *vir bonus dicendi peritus*, el hombre honrado, diestro en el decir. “El error común de los tratadistas consiste en considerar la Retórica como un lujo sobrepuesto, o final pulimento que se le da al hombre, ya formado de cualquier modo, en vez de considerarla como una función constructiva de toda su contextura intelectual y moral”¹⁹. Para Quintiliano no hay buen orador sin virtud. Los viciosos no son oradores, son mercaderes de palabras. Como han de hablar al contrario de lo que sienten, su voz sonará hueca. El orador que propugna Quintiliano hace el bien por su sola presencia, antes de que abra los labios²⁰. “Bien predica quien bien vive”, hace decir Cervantes a Sancho (*Quijote*, II, 20), traduciendo una idea de Erasmo de Rotterdam.

En el *ethos* se pueden distinguir, al menos, dos aspectos²¹: a) La *legitimación* del hablante, que determina su posición de autoridad respecto al interlocutor o audiencia, de forma que estos puedan reconocer qué le autoriza a hablar: su identidad social, cargo en una institución, su saber o experiencia, etc. Y b) La *credibilidad*, que apunta a la veracidad y honradez de quien habla, que le hacen o no digno de confianza al interlocutor o audiencia.

18 *Retórica*, 1366 a 9-12; también 1377 b, 24-30. “Porque no hay, según algunos de los tratadistas señalan, que considerar en el arte la probidad del que habla como sin importancia para la persuasión, sino que casi puede decirse que el carácter [*ethos*] lleva consigo la prueba principal”, *Retórica*, 1356 a, 10 ss.

19 Reyes, A. (1961), p. 461.

20 Reyes, A. (1961), p. 542.





Sugerencias sobre la utilidad de la Retórica en la formación del comunicador

1. *La competencia comunicativa*

Entiendo aquí por *comunicador*²² toda persona que hace uso de la palabra, ya sea oral o escrita, para el logro de una finalidad práctica, ya sea transmitir información, conseguir vender una idea o producto, alcanzar la adhesión de otros a un determinado proyecto, llegar a acuerdos de colaboración, etc. Uno de los epígrafes del artículo “Retórica y empresa”, de Kurt Spang²³, lleva el expresivo título de “La retórica como herramienta omnipresente e imprescindible”. El abanico de actividades comunicativas resulta, pues, inmenso, enormemente variado y de alcance impredecible. “En el fondo, casi no existe ningún ámbito de la comunicación, en el sentido más lato, en el que no sean útiles y aplicables las normas y técnicas retóricas”²⁴.

Ante un horizonte tan inabarcable, la Retórica, más que a dar recetas, se aplica hoy a llamar la atención acerca de los múltiples factores que es preciso tener en cuenta para configurar, de forma apropiada, un determinado discurso²⁵, en un tiempo, lugar y circunstancias precisos, ante un destinatario o destinatarios y con una finalidad particulares. El conjunto de los saberes que un hablante tiene que poner en juego para el logro de la finalidad perseguida se suele denominar *saber expresivo* (Coseriu) o *competencia comunicativa*.

21 Charaudeau, P. (2007), pp. 19-20.

22 Spang utiliza de forma habitual, en vez de *rétor* u *orador*, el término *comunicador*. Spang, K. (2005), p. 19.

23 Spang, K. (2000), p. 278.

24 Spang, K. (2005), p. 14.





Un componente esencial de esta competencia comunicativa es, además de los conocimientos generales que suelen denominarse *enciclopédicos*, el conocimiento del tema sobre el que se trate. “Todos son elocuentes en lo que conocen”, decía Sócrates. Los tratados clásicos, sin embargo, ponen en guardia contra el especialista: “El especialista no suele ser el mejor orador, porque resulta imposible seguirlo, aparte de que sus hábitos científicos lo llevan a la prolijidad. El hombre medio se entiende mejor con el hombre medio, cede a sus mismos estímulos, comienza con la actualidad de los problemas sin preocuparse de antecedentes teóricos, procede saltando sobre los puntos agudos, es «efectista» [...], echa mano de razones e imágenes que no presuponen larga preparación, suprime etapas y corre hacia sus conclusiones al mismo paso de sus oyentes”²⁶.

Pero la persuasión no es fruto de un mero aumento de información o conocimientos en el receptor del discurso. Existen otros aspectos susceptibles de experimentar cambios en el sujeto a lo largo del proceso persuasivo: de carácter evaluativo, axiológico, emotivo, volitivo, etc.²⁷. Y estos aspectos deben ser tenidos en cuenta en el proceso de construcción discursiva.

2. Las figuras retóricas

La existencia de manuales como los de Lausberg (1975), Perelmann y Olbrechts-Tyteca (1989), Albaladejo Mayordomo (1989), Spang (2005), etc. me dispensa de dibujar aquí un mapa general de carreteras de la Retórica. Se trata de obras accesibles, cuya lectura o consulta resulta muy instructiva.

²⁵ Empleo aquí *discurso* en un sentido muy amplio: cualquier acto lingüístico orientado a alguna finalidad práctica.

²⁶ Reyes, A. (1961), p. 379.



En las fases que se distinguen en la elaboración de un discurso se enumeran la *inventio*, *dispositio* y *elocutio*; y si se trata de exponerlo verbalmente y sin papeles, la *memoria* y la *actio* o *representatio*. Lo primero de todo es saber lo que se va a decir, documentándose al respecto, reuniendo la información completa que requiera el caso (*inventio*); más el juicio (*iudicium*) para discernir lo que va a ser eficaz con vistas a producir certeza en un asunto dudoso. Luego (*dispositio*), es necesario ordenar convenientemente, en función siempre de la finalidad que se persiga, los contenidos que se desea comunicar. Y en tercer lugar (*elocutio*), dar forma lingüística a los contenidos. Esta fase de la elaboración del discurso está sometida, por una parte, a la Gramática (*ars recte loquendi*, o arte de hablar con corrección) de la lengua en que se hable; y por otra, a la Retórica o *ars bene dicendi*. La expresión lingüística debe atender, pues, al uso correcto del idioma en sus diversos niveles: fónico, morfológico, sintáctico, léxico, semántico. Para ello existen abundantes manuales y obras de consulta. Y debe también tener en cuenta el empleo del lenguaje apropiado al tema de que se trate, a los destinatarios, a la circunstancia comunicativa, al género discursivo que se emplee (informe, etc.), al fin que se persiga con el discurso... Estos factores quedan hoy con frecuencia englobados bajo la etiqueta de Pragmática. La claridad, la cortesía y la brevedad son siempre virtudes muy de agradecer. Si, además, se sabe y se puede expresar con dicciones y recursos retóricos bellos (*tropos* y *figuras retóricas*), que predispongan favorablemente a la consecución del fin que se pretende, se habrá logrado lo que se persigue.

Uno de los platos fuertes de los tratados de Retórica está constituido, precisamente, por las denominadas *figuras retóricas*: se trata de recursos expresivos, de muy variada naturaleza (metáfora, prosopopeya, pleonismo, preterición, hipérbole, ironía, aliteración, etc.)²⁸ y que han

27 Spang, K. (2005), p. 85.





conocido diversa consideración y aprecio a lo largo de los siglos. Los tratadistas clásicos pensaban que las figuras ornamentales añadidas al lenguaje incrementaban su efecto persuasivo²⁹. Aristóteles, por ejemplo, reconocía el gran valor cognitivo de la metáfora, al tiempo que produce un particular placer intelectual en la audiencia. Luego me referiré a este efecto cognoscitivo del citado tropo.

Algunos filósofos (Locke, Hobbes; o positivistas lógicos del siglo XX como Gilbert Ryle, por ejemplo) han pretendido que el discurso racional científico³⁰ debe evitar las figuras retóricas. Pero esto es sencillamente imposible. Las figuras retóricas se encuentran en todo tipo de discurso, empezando por las conversaciones ordinarias, las intervenciones de los políticos, las negociaciones sindicales, los textos y eslóganes publicitarios, los comentarios periodísticos y radiofónicos; y el mismo lenguaje científico y filosófico. Las figuras retóricas, empleadas con buen tino (en función del tipo de discurso, de la situación, etc.), tienen una funcionalidad evidente: pueden estimular el interés, intensificar las emociones, producir placer estético, además de su efecto cognoscitivo³¹, como veremos a propósito de la metáfora. Las figuras retóricas no son, pues, meros recursos estéticos u ornamentales. Muchas son procedimientos básicos para dar forma a nuestra percepción de la realidad, como han subrayado C. S. Lewis, Lakoff y Johnson, Ricoeur y otros muchos autores. “Nuestro sistema conceptual ordinario, en función del

28 La tradición retórica distingue entre *figuras* y *tropos*, reservando este último término para el recurso consistente en el empleo de una palabra con un significado que no es el que corresponde a la norma idiomática, como ocurre en la metáfora, la metonimia, la sinécdoque, el eufemismo, la hipérbole, la ironía, etc. En la actualidad se ha generalizado el uso de *figura* como categoría general que engloba los tropos.

29 Quintiliano, *Institutiones Oratoriae*, 8.3.61.

30 E incluso, según Hobbes, el de carácter político. Galván, L. (en prensa).





cual pensamos y actuamos, es fundamentalmente de naturaleza metafórica”³².

Y tampoco hay que desdeñar la importancia de las figuras retóricas desde el punto de vista pragmático-comunicativo en lo que respecta a la dimensión interpersonal del lenguaje: se usan con frecuencia para expresar indirectamente, por cortesía, intenciones comunicativas (actos lingüísticos indirectos), o como medio de infringir máximas conversacionales, desencadenando así diversos tipos de implicaturas conversacionales³³. Y en el lenguaje político y publicitario, por supuesto, para que el mensaje se retenga y memorice con mayor facilidad (recurso nemotécnico).

3. La metáfora, figura reina de la Retórica

Entre todas las figuras retóricas, la que más atención ha recibido a lo largo de la historia ha sido la metáfora. Ya Aristóteles, en su *Poética*, la caracterizaba así: “La metáfora consiste en trasladar a una cosa un nombre que designa otra, en una traslación de género a especie, o de especie a género, o de especie a especie, o según una analogía” (1457b, 6-9). El término *metáfora* se deriva del griego *metapherein*, que significa “transportar” o “trasladar”. La metáfora transfiere el significado de una palabra a otra (Aristóteles, *Poética*, 1457b-1458a, 17). Así, por ejemplo, verbos o expresiones verbales como *acelerar*, *aparcarse*, *derrapar*, *frenar*, *cambiar de marcha*, *estar en punto muerto*, *estar en rodaje*, *dar luz verde*, *dar marcha atrás*, *estar en el chasis*, *estar al ralentí*, *ser un todoterreno*, *ser alguien un diésel*, *tirarse de la moto*, vinculados originariamente al ámbito de la automoción, han acogido significados propios de otras palabras, como ‘intensificar el ritmo de algo’, ‘posponer’, ‘permitir’, ‘prohibir’, ‘cambiar de actitud o de

31 Kienpointer, M. (2011), pp. 111 y ss.

32 Lakoff, G. y Johnson, M. (1980), p. 3.





ritmo', 'desdecirse', 'estar en los comienzos de algo', 'tener capacidad de adaptación o de resistencia', 'fanfarronear', etc. Sin perder su significado originario, han adquirido otro³⁴. En la creación de estas metáforas, alguien ha percibido la analogía existente entre las nociones primitivas, ligadas a los sentidos corporales, y los significados abstractos³⁵ que han llegado a tener con el tiempo, y que llegarán a registrar –si no lo han hecho ya– los diccionarios de la lengua, verdaderos cementerios de metáforas.

Como se habrá podido observar, el dominio origen de las metáforas –el mundo de la automoción, en este caso, desde hace ya bastantes decenios– es reflejo de los intereses vitales de quienes las producen, acogen y difunden. En efecto, son las actividades próximas a la experiencia del hablante las que se convierten en dominio originario de muchas metáforas que tienen como dominio meta operaciones más abstractas. No es extraño, pues, que en la actualidad, y desde hace ya algún tiempo, a partir de una realidad tan cercana como las nuevas tecnologías y la informática, con los diversos instrumentos de uso diario (ordenadores, teléfonos móviles, etc.), se estén creando un número abundante de significados metafóricos, designadores de realidades inmateriales: *conectar y desconectar, cargar baterías, ponerse las pilas, tener lleno el disco duro, perder cobertura, cambiar el chip*, etc.

Existe un gran interés teórico, desde mediados del siglo XX, por la metáfora. Como afirmó Mark Johnson en 1981: "We are in the midst of a metaphormania"³⁶. Un adelantado de este interés por la metáfora fue el

33 Coseriu, E. (2007), y Grice, H.P. (1975).

34 Llamas Saíz, C. (2005), pp. 28-29.

35 "Lo más importante con mucho es dominar la metáfora. Esto es, en efecto, lo único que no se puede tomar de otro, y es indicio de talento; pues hacer buenas metáforas es percibir la semejanza", *Poética*, 1459 a.





crítico y escritor británico C. S. Lewis, para quien el citado tropo no es algo meramente decorativo o literario, sino que tiene una función eminentemente cognitiva: nos proporciona conocimiento de la realidad. La metáfora, lejos de ser algo mentiroso, fantástico o irreal, nos permite acceder al significado de las cosas. Y las modernas teorías sobre la metáfora apoyan esta conclusión.

Cuando utilizamos una metáfora dejamos en suspenso la representación “literal” de una expresión (*ponerse las pilas*) y se libera un poder de representación de segundo grado (como es ‘afrontar o ejecutar una tarea con dedicación y diligencia’, ‘aplicarse’, ‘espabilar’), que es el significado metafórico o figurado. Lewis habla de la existencia simultánea de referencia literal y figurada (o poética) en la metáfora, cuando se la reconoce como tal. Es necesario, pues, tener a la vista, simultáneamente, el significado metafórico y el literal. Berggren se refiere a este hecho como “*stereoscopic vision*”³⁷; y Jakobson y Ricoeur, como “*split reference*”³⁸.

En la medida en que la mayor parte de las cuestiones que tratamos en nuestros discursos pertenecen a esferas inmateriales o suprasensibles, como la política, la economía, la empresa, las relaciones humanas, el conocimiento, la psicología, la religión, etc., nos vemos forzados a utilizar un lenguaje metafórico. De muchas de las metáforas que utilizamos no nos damos cuenta: son metáforas muertas, como *crecerse ante las dificultades*, *echar raíces*, *ser alguien el paño de lágrimas de alguien*, *meterse alguien en la boca del lobo*, *reanudar una reunión*, *atar los cabos de un asunto*, *hacer de malo de la película*, *sudar la camiseta*, *coger el toro por los cuernos*, *saltarse algo a la torera*, etc. Han perdido en gran medida el efecto sorprendente que un día tuvieron. A otras metáforas, a pesar de ser muy recientes, nos

36 Johnson, M. (1981), p. IX.

37 Berggren, D. (1962), p. 243.





hemos acostumbrado en seguida, como son las del mundo de la informática. Hablamos de *ratón*, de *virus*, de *antivirus*, de *infectar* y *desinfectar*, de *colgar en la red* o de *descargarnos* algo de ella, de *tirar a la papelera* un documento, de *navegar por sitios y portales* (obsérvese la incoherencia, señal cierta de lo inconsciente de la metáfora), a veces *en construcción*, y un largo etcétera, y no tenemos la impresión de que nos movemos por un lenguaje figurado. Y es que el lenguaje humano es esencialmente metafórico, que es lo mismo que decir dinámico, creativo. Solo las lenguas muertas no lo son, porque no se hablan. Hablar es siempre crear. Los grandes escritores y oradores han sido grandes creadores de lengua; nos entregaron un idioma más rico que el que recibieron. Contribuyeron a ensanchar el imaginario lingüístico, imaginario del que nos servimos quienes hemos heredado sus creaciones.

Uno de los diez consejos sobre el estilo que daba Nietzsche era precisamente el que sigue: “Cuanto más abstracta es la verdad que se quiere enseñar, más importante es hacer converger hacia ella todos los sentidos del lector”.

Final

Las enseñanzas de la tradición retórica y de sus desarrollos modernos ponen a disposición del comunicador de hoy un conjunto de saberes teóricos y prácticos, acreditados y avalados por muchos siglos de experiencia. Desconocerlos o despreciarlos equivale a privarnos de una herencia espléndida. También en este ámbito del conocimiento se muestra verdadero el dicho de que somos enanos a hombros de gigantes.

En nuestro tiempo, sin embargo, se percibe a la Retórica como mera técnica desconectada de la verdad y de la bondad de lo que se argumenta. Por eso no resulta extraño que se identifique, en las mentes de





muchos, persuasión y manipulación. Pero, con palabras de Lewis, que hago más, “yo no pienso (y ninguna gran civilización jamás lo ha pensado) que el arte de los rétores sea necesariamente algo infame. Es en sí mismo noble, aunque, por supuesto, como la mayoría de las artes, pueda ser utilizado vilmente”³⁹. La Retórica no se caracteriza por la manipulación de una audiencia, perseguida como fin propio. “Lo específico de la Retórica –sigo citando a Lewis– es que desea producir en nuestras mentes algún propósito práctico [...] y lo lleva a cabo llamando a las emociones en ayuda de la razón. Se practica honradamente cuando el orador honradamente cree que aquello para lo que reclama el apoyo de las emociones es la razón [...]. Se practica de manera maliciosa cuando aquello para lo que requerimos la ayuda de las emociones es, de hecho, la sinrazón, y se practica de forma corrupta cuando el mismo orador sabe que eso es la sinrazón. El uso adecuado (*proper*) es legítimo y necesario porque, como señaló Aristóteles, el intelecto por sí mismo ‘nada mueve’: el paso del pensamiento a la acción, en casi todos los hombres y en casi todos los momentos, necesita la asistencia de sentimientos adecuados (*appropriate states of feeling*)”.



38 Jakobson, R. (1987), p. 85 y ss., y Ricoeur, P. (1975), p. 297.

39 Lewis, C.S. (1961), p. 53.





BIBLIOGRAFÍA

Albaladejo Mayordomo, Tomás (1989), *Retórica*, Síntesis, Madrid.

Aristóteles (1992), *Poética*, edición de Valentín García Yebra, Gredos, Madrid.

Berggren, Douglas (1962), "The use and abuse of metaphor, II", *The Review of Metaphysics*, vol. 16, nº 3, pp. 147-164.

Charaudeau, Patrick (2007), "De l'argumentation entre les visées d'influence de la situation de communication", en Boix, Christian (dir.), *Argumentation, manipulation, persuasion*, L'Harmattan, París, pp. 13-35.

Coseriu, Eugenio (2007), *Lingüística del texto. Introducción a la hermenéutica del sentido*, edición, anotación y estudio previo de Óscar Loureda Lamas, Arco Libros, Madrid.

Curtius, Ernst Robert (1981), *Literatura europea y Edad Media latina*, vol. I, FCE, México.

Danblon, Enmanuelle (2005), *La fonction persuasive. Anthropologie du discours rhétorique: origines et actualité*, A. Colin, París.

Ferrater Mora, José (1979), *Diccionario de filosofía*, Madrid, IV, s. v. *Retórica*.

Galván, Luis (2008), "Estrategias retóricas de autoridad", en Balaguer, Vicente y Caballero, Juan Luis (eds.), *Palabra de Dios, Sagrada Escritura, Iglesia*, EUNSA, Pamplona, pp. 249-252.

Galván, Luis (en prensa), "*Ars longa, uita brevis*: tiempo, retórica y política".

Gil, Alberto (2006), "Retórica y humildad. Reflexiones sobre el *ethos* del orador", *Revista Empresa y Humanismo*, vol. IX, nº 1, pp. 75-95.





Grice, H. Paul (1975), "Logic and conversation", en Cole, Peter y Morgan, Jerry L. (eds.), *Syntax and Semantics*, Academic Press, Londres, vol. 3, pp. 41-58.

Jakobson, Roman (1987), *Language in Literature*, edición de Krystyna Pomorska y Stephen Rudy, Harvard University Press, Harvard, Mass.

Johnson, Mark (ed.) (1981), *Philosophical Perspectives on Metaphor*, University of Minnesota Press, Minnesota.

Kienpointner, Manfred (2011), "Figures of Speech", en Zienkowski, Jan; Östman, Jan-Ola y Verschueren, Jef (eds.), *Discursive pragmatics*, John Benjamins, Ámsterdam, pp. 102-118.

Lakoff, George y Johnson, Mark (1980), *Metaphors we live by*, University of Chicago Press, Chicago.

Lausberg, Heinrich (1975), *Elementos de retórica literaria*, Gredos, Madrid.

Lewis, Clive Staples [1942 (1961)], *A Preface to Paradise Lost*, Oxford University Press, Londres.

Llamas Saíz, Carmen (2005), *Metáfora y creación léxica*, Eunsa, Pamplona.

Perelman, Chaïm y Olbrechts-Tyteca, Lucie (2006), *Tratado de la argumentación: la nueva retórica*, Gredos, Madrid.

Pieper, Josef (1980), "Abuso de poder, abuso de lenguaje", en *La fe ante el reto de la cultura contemporánea*, Rialp, Madrid.

Pieper, Josef (1988), "El filosofar y el lenguaje", *Anuario Filosófico*, vol. 21, pp. 73-83.

Ratzinger, Joseph (2002), "El sentimiento de las cosas, la contemplación de la belleza", Rímini, 21 de agosto.

Reyes, Alfonso (1961), "La antigua Retórica", en *Obras completas*, FCE, México, vol. IV, pp. 349-358.





Ricoeur, Paul (1975), *La métaphore vive*, Seuil, París.

Spaemann, Robert (2007), *Ética, política y cristianismo*, Palabra, Madrid.

Spang, Kurt (2000), "Retórica y empresa", *Revista Empresa y Humanismo*, vol. II, nº 2, pp. 277-295.

Spang, Kurt (2007), *Persuasión. Fundamentos de retórica*, Eunsa, Pamplona.

Unamuno, Miguel de [1897 (2005)], *Diario íntimo en Obras completas*, Biblioteca Castro, Madrid, vol. V, pp. 263-394.







ETHOS DEL ORADOR, ETHOS DEL GOBERNANTE

Alberto Gil

Universität des Saarlandes

El comentarista político alemán Richard Schütze pasa revista en su columna del 4 de febrero del 2013¹ a los requisitos mediáticos en que se afanan febrilmente los consejeros de imagen para preparar a sus candidatos a los duelos televisivos de las próximas campañas electorales en Alemania: desde el traje y demás atuendos, a la posición perfecta de los hombros y la sonrisa estudiada, todo ha de entrenarse hasta el último detalle. Cuando ya se está en escena hay que saber ponerse los guantes de boxeo y, sin miedo a nada ni a nadie, atacar, golpear con los argumentos más contundentes y vencer en la batalla. Esto inclina el voto de los electores aún indecisos. Tal “retórica pugilística” (*Kampfrhetorik*) no es, sin embargo, la que caracteriza a la mujer de Estado con más prestigio actualmente en la población germana, según los sondeos de los últimos meses, a la canciller Angela Merkel. Más que como una sabelotodo, afirma Schütze, se presenta en público con sencillez y modestia, pero con conocimiento de causa. Y eso impone. ¿Es éste el secreto de su éxito? En un libro-homenaje a Kurt Spang, maestro de Retórica, viene muy bien reflexionar sobre esta relación entre éxito efímero y éxito duradero de una persona de Estado en lo que respecta a su actuación pública. Como secreto del éxito propongo la tesis, seguro que de acuerdo con la opinión del homenajeado, de que se trata de una cuestión de confianza. ¿Pero dónde y cómo se funda esta confianza?

¹ www.theeuropean.de





Dimensión política de la Retórica sobre la base de la confianza

Según la estudiosa en Ciencias Políticas Uta Frevert², nuestro sistema de democracia parlamentaria es un sistema de desconfianza institucionalizada (sin la oposición, que controla al gobierno, es difícil imaginarse un país democrático), por eso la confianza se regula cuantitativamente (un poco, un poco más de confianza, etc.) y se concede en unas elecciones sólo por un tiempo limitado y bajo condiciones determinadas. El político debe hacerse digno de esa confianza o la pierde por completo y, en la mayoría de los casos, irreversiblemente. Los políticos saben que necesitan esa confianza si quieren gobernar. De ahí la carga emocional de este concepto y su relevancia retórica. En efecto, como subraya Frevert³, la confianza no se puede exigir, se recibe. Y cuanto más apelativamente se exige en los discursos públicos (*you can trust me!*) más desconfianza surge en el pueblo. Es por eso que los políticos más resabiados buscan estrategias refinadas para hacerse con la confianza de los oyentes, sin tematizarla explícitamente⁴.

Pero, ¿es esto todo? ¿Se puede jugar con la confianza? ¿Es un buen actor de teatro un buen político y un buen orador? Nuestro jubilar se encuentra en la mejor tradición filosófico-retórica cuando afirma que el verdadero lenguaje es el que transmite la verdad: “El auténtico hablar, ya literario, ya retórico, debería ser siempre un hablar instructivo, iluminativo, participativo, en ningún caso un hablar para uno mismo, un hablar adulator e interesado que falsifica la realidad para beneficiar al hablante y no a la verdad”⁵. Esta definición del lenguaje desde sus pers-

2 Frevert, U. (2009), pp. 52-54.

3 Frevert, U. (2009), p. 55.

4 Gil, A. (2011).

5 Spang, K. (2006), p. 210.





pectivas comunicativa y persuasiva es “políticamente correcta” en el sentido original de la expresión. Sólo sobre esta base de verdad es posible la confianza. Autores tan dispares como Romano Guardini y Niklas Luhmann lo ponen claramente de relieve. Guardini⁶, en sus clases de Ética en Múnich, a mediados del siglo pasado, concibe la confianza como aquella forma especial de seguridad ante lo espontáneo e imprevisible que se funda en el hecho de que su portador es una persona éticamente correcta. Y si soy portador de confianza, ésta me mueve a la fidelidad, porque sé que alguien se apoya, confía, en mí.

¿Parece esto el ideal de un cuento de los hermanos Grimm, inalcanzable en la realidad política actual? Desde luego, corrupción, estafa, escándalos y frases vacías, aunque estén muy bien decoradas por una retórica impecable, no dan más confianza. Y el ejemplo de la Canciller Merkel habla por sí solo... La postura de Luhmann⁷ es naturalmente sociológica: la confianza es un medio indispensable para un necesario descargue de complejidad. Pero para que esto ocurra, necesitamos apoyarnos en la verdad: la confianza sólo es posible, afirma Luhmann, donde es posible la verdad, donde es suficiente la palabra dada. La verdad facilita el entendimiento mutuo y reduce enormemente la complejidad, ya que se parte de la base de que un tercero también se convencerá.

Verdad y confianza son, así pues, conceptos tanto políticos como retóricos. Y ¿cómo se pueden captar científicamente? En este pequeño esbozo quiero contestar a la pregunta profundizando en el concepto aristotélico del *Ethos* como el más importante de los tres medios de convicción de su *Retórica*, ya que es de enorme actualidad. Aristóteles llama a estas estrategias persuasivas *Pisteis*⁸, que es lo mismo que lla-

6 Guardini, R. [1993 (1994)], p. 170.

7 Luhman, N. [1968 (1973)], p. 56.

8 Ver *Retórica* 1356a-b.





marlas “estrategias fidedignas, o de confianza”. Como bien sabemos, estas *Pisteis* son el ya apuntado *Ethos* o carácter del orador, que le da credibilidad, que influye confianza, el *Logos* o fuerza argumentativa y el *Pathos* o fuerza emotiva, con la que se consigue que el oyente se abra a los argumentos del emisor. El hecho de estudiar aquí el *Ethos* sin los otros dos medios de convicción obedece, por una parte, a exigencias metodológicas (para profundizar en su sentido más profundo), y por otra a las restricciones del espacio a disposición, pero en la realidad comunicativa los tres medios están entrelazados: un buen argumento es ético porque es racional⁹ y *nihil volitur nisi praecognitum*, como reza el adagio de la psicología clásica: para querer algo he de conocerlo primero, pero también sirve la dirección contraria: hay cosas que sólo entiendo si realmente quiero entenderlas. Y ese enfrentarse con la totalidad de la persona, que piensa y quiere libremente, es el objeto principal de la Retórica, como he intentado mostrar en mi estudio sobre la verdadera convicción¹⁰. En el presente ensayo, como queda dicho, nos concentraremos en el *Ethos* del orador, si bien no sólo en su ambiente privado, sino más bien en su actuación pública, donde tiene lugar la persuasión de mayor transcendencia y donde se unen el *Ethos* del orador y el del gobernante.

Apuntes históricos sobre el *Ethos*

No es de extrañar, por eso, que en el origen de la Retórica (siglo V a. C.) estén muy unidos el *Ethos* del orador y del político. Es cuando Grecia despierta de la *Tyrannis* a la democracia, y el poder de la palabra se convierte en poder político. Los sofistas, maestros de la sabiduría y de

9 Ver Garver, E. (2004), pp. 6-7.

10 Gil, A. (2013).





la palabra (conceptos entrelazados en el *Logos* griego), enseñan el manejo del lenguaje, con vistas a persuadir y conseguir el efecto (político) deseado. Werner Jaeger, en su famoso libro *Paideia* sobre la educación y cultura griegas, sale en ayuda de estos sofistas, tan vapuleados en la historia de la Retórica como los manipuladores por excelencia. Vale la pena recordar a este clásico de la cultura griega: Jaeger¹¹ dedica a los sofistas un capítulo, en el que muestra la importancia de estos maestros de la Retórica para la formación de las virtudes cívicas en la joven democracia ateniense. Hasta entonces la educación iba dirigida a la nobleza y se regía por el principio de la *Kalokagathia*, es decir, de la conjunción de belleza y bondad en el noble guerrero. En el incipiente nuevo sistema democrático se buscaba, apunta Jaeger, una virtud cívica que no fuera dictada por el origen social, sino que pudiera aprender cualquier ciudadano. En este contexto surge la retórica sofística, toda ella impregnada de racionalidad. La sustentaban dos columnas: un saber enciclopédico y una formalización del raciocinio, para argumentar con destreza. Estas dos virtudes eran necesarias para el político, que al mismo tiempo era orador y había de salir airoso en el Ágora, o asamblea del pueblo. Se puede decir, por tanto, que los sofistas son los primeros humanistas, pero humanistas de corte pragmático, lo que no podían aceptar Platón y su maestro Sócrates, quienes, como excelentes filósofos, buscaban la verdad en sí misma. Es un primer enfrentamiento entre Filosofía y Retórica, pues no puede decirse que Sócrates (y, por supuesto, Platón mismo) fuesen inexpertos en retórica, basta echar un vistazo a las diferentes formas de argumentación socrática en los diálogos de Platón. Aquí se enfrentan dos sistemas científicos –hoy hablaríamos de ciencias teóricas y aplicadas– que hasta el día de hoy se miran con recelo.

¹¹ Jaeger, W. (1936), pp. 364 y ss.





Este rechazo de la Retórica por parte de la Filosofía ha tenido, sin embargo, consecuencias más penosas, sobre todo políticas: mientras la búsqueda de la verdad en sí misma es considerada como una noble actividad del espíritu, se degrada la práctica actividad retórica a una técnica manipuladora: quien habla bien, es sospechoso de fraude. Por eso, el gran orador y filósofo romano Cicerón se enfrenta con Sócrates atribuyéndole este *discidium (...) linguae atque cordis*¹², esta escisión de lengua e intenciones, que desacredita la Retórica en sus raíces. Y esto es, en esencia, injusto, pues un buen discurso no tiene por qué estar reñido con la verdad, sino que puede reflejar buenas y bellas ideas, suponiendo, claro está, que el orador/político tenga buenas intenciones. Y aquí es donde se llega a la personalidad del orador, a su *Ethos*. La cuestión básica es: ¿se pueden tener buenas intenciones, sin ser una persona bien intencionada? De ahí la importancia de la calidad del *Ethos* en la Retórica y en la Política.

Esta calidad del *Ethos* la tenía ya Aristóteles presente en su *Retórica*¹³, pues lo mismo que ocurre en cuestiones de fe o de confianza, la retórica sólo tiene razón de ser cuando no hay evidencia: el oyente cree, confía, se convence porque una persona de su confianza se lo afirma. Y esta postura puede dar incluso mayor seguridad. Si la persona de confianza tiene gran prestigio, es más fiable que mis propias posibilidades cognitivas, ya que tengo buena experiencia de mi predisposición al error. De ahí que la autoridad del orador sea el argumento más contundente, pero ha de ser una autoridad auténtica y no representada teatralmente. Aristóteles¹⁴ sostiene la auténtica autoridad sobre tres columnas o propiedades que ha de adquirir el orador:

12 *De Oratore*, III, 61.

13 *Retórica*, 1356a 5.

14 *Retórica*, 1378a 8.





- prudencia (*fronesis*)
- virtud (*arete*)
- benevolencia (*eunoia*)

La actualidad, sobre todo política, de estas características del orador convincente son evidentes. Autoridad tiene quien sabe de qué habla, ha sopesado lo que dice (es prudente), quien es conocido por su integridad humana, es decir, no se aprovecha del cargo público para intereses personales o de partido (es virtuoso), y quien demuestra con hechos que busca en su actuación y en sus palabras sólo el bien del objeto a tratar y de las personas involucradas en su realización (es benévolo). Y de esa actualidad trataremos en el pasaje siguiente, esbozando una sistemática de este medio de convicción¹⁵.

El *Ethos* en la Retórica perenne, y por eso actual

Un orador y un político convincentes en su actuación pública consiguen captar la atención de los espectadores y transmitirles su credibilidad a dos niveles: antes de hablar y en el discurso mismo. Veamos por separado ambas formas del *Ethos*.

Por lo que se refiere al primer plano, que podríamos llamar prediscursivo, son bien conocidos el esfuerzo y la preparación del anfitrión para presentar adecuadamente a su invitado orador, dándole autoridad antes de que éste tome la palabra. En una campaña electoral también se prepara al público aumentándole la expectación antes de la llegada del político-orador. Se considera imprescindible este prestigio como preparación mediata e inmediata a todo acto público. Y no digamos del

¹⁵ Me apoyo fundamentalmente en mi ya citado libro *Wie man wirklich überzeugt*, (2013), capítulo 3.





aparato de consejeros de imagen y de relaciones públicas que alimenta todo político de un cierto nivel. La experiencia muestra, sin embargo, que incluso las técnicas más refinadas fracasan, al menos a la larga, si la fama del hablante no consigue, con hechos, el prestigio deseado. Pero, ¿cómo se llega a adquirir esta personalidad convincente? Fue precisamente en una reunión de empresarios y filósofos en el Instituto Empresa y Humanismo (1990) donde pude encontrar criterios adecuados para este *Ethos* prediscursivo. Me refiero a la excelente intervención del catedrático de Psiquiatría Enrique Rojas sobre “Los indicadores de la madurez de la personalidad”¹⁶, de la que me sirvo para las siguientes ideas, ampliándolas y adaptándolas a la cuestión de base del presente artículo. La idea básica de Rojas es que cualquiera que asume una responsabilidad política o, en general, directiva atrae, más que por sus palabras, por su personalidad, si ésta ha conseguido un alto grado de madurez. Para ello es necesaria una armonía vital, que se consigue creando un centro neurálgico, un “modelo de identidad” (p. 6), gracias a un “proyecto personal” (p. 12) y a una “filosofía de vida” (p. 13), que proporcionan un criterio de sana relatividad para distinguir las cosas importantes de las menos importantes, dando así al sujeto maduro una gran coherencia de palabra y de vida. Todo el que se comunica con él capta y valora muy pronto esa armonía. Quien ha encontrado su propio centro vital, muestra hacia fuera una gravedad que fascina, o por lo menos ofrece la seguridad que los demás necesitan para tomarse en serio lo que esa persona dice.

Por su aplicabilidad a nuestro tema quiero destacar entre los indicadores de la madurez que propone Enrique Rojas “el equilibrio psicológico”, es decir, “una ecuación entre corazón y cabeza, entre afectividad y vida intelectual” (p. 11). Con esta actitud se gana en confianza porque

¹⁶ Rojas, E. (1990).





se nota que el político-orador sabe sopesar lo que dice y, sobre todo, lo que hace, sin dejarse llevar por impulsos momentáneos, pero sabe dar vida a sus palabras, porque no es simple software pensante, sino que habla también con el corazón. Este indicador de la ecuanimidad tiene un reflejo retórico importante en el uso del lenguaje. Se trata del principio que podríamos llamar de la ecuanimidad, técnicamente del *aptum* o *decorum*: en la Retórica clásica iba unido a las características de la buena expresión (*elocutio*), que eran la corrección gramatical (*puritas*), la claridad (*perspicuitas*) y la decoración (*ornatus*). Se puede afirmar que el *decorum* es el principio regulador de los tres anteriores, porque busca la medida justa en el hablar, no pasarse ni por barroco, ni por demasiado escueto. Cicerón (106-43 a. C.), político y orador, pone en su tratado filosófico *De Officiis* (I 93-94) el *decorum* en el ámbito de la *temperantia*, de la templanza, virtud cardinal que da peso y autoridad a la persona y, claro está, a todo orador. La razón es que si una persona no es interiormente y en su comportamiento privado ecuánime, no es posible que al tomar la palabra refleje esa armonía de la que venimos hablando.

Finalmente, y para terminar con el *Ethos* prediscursivo, quiero comentar brevemente, por su importancia retórica, tres indicadores más de la madurez: “el conocerse a sí mismo” (p. 10), “la temporalidad” (p. 15) y “la fidelidad a los compromisos contraídos” (p. 16). Por lo que se refiere al primero, el conocimiento propio, sabemos que es el lema griego de la sabiduría. ¿Por qué? Porque nos lleva no solo a conocer, sino también a aceptar nuestras posibilidades y limitaciones, evitando así las múltiples frustraciones que surgen al querer ser otro distinto del que se es. La aplicación retórico-política es importante: por un lado consiste en saber moverse dentro de los límites de las propias posibilidades, sin asumir pesos que no se pueden llevar pero sabiendo dónde y cómo puede uno superarse, ya que en principio nadie ha llegado al límite de sus posibilidades: siempre se pueden dar pasos pequeños. Y





saber darlos, ése es el secreto. Por otro lado, el que se conoce de esta manera, tiene comprensión con las limitaciones de los otros. En la política sabrá colaborar, buscar acuerdos, en lugar de ver a su alrededor sólo a personas ineptas o a potenciales enemigos.

En cuanto a la temporalidad, Rojas la presenta de forma muy atractiva: “Una persona madura vive instalada en el presente, tiene asumido el pasado y vive empapada de porvenir” (p. 15). El psiquiatra español sabe, sin embargo, de la importancia del pasado: nuestra historia pertenece a nuestra identidad; asumirla y sacar de ella la experiencia necesaria corresponden también a la madurez de la personalidad. La idea que se desprende de este indicador es naturalmente la importancia de vivir en el presente y de afrontar las obligaciones pequeñas o grandes que nos proporciona el cargo asumido, sin vivir de sueños quiméricos. Una persona que sabe estar en lo que debe, sin huir de sus obligaciones cuando son poco interesantes o desagradables, nos induce a confiar en ella.

Comentar finalmente la fidelidad parece una trivialidad. La realidad político-retórica, sin embargo, obliga a ello. Si un político no es fiel a sus compromisos matrimoniales o, en general, a los de su vida privada, ¿qué garantías ofrece para una lealtad al pueblo o a las promesas electorales? Una persona fiel es de confianza no sólo por la estabilidad que ofrece, sino también porque es una persona libre en el sentido más profundo de la palabra: ha sabido usar de su capacidad de elección asumiendo las consecuencias. Es la gran autoridad que irradia de la persona consecuente. Con una idea de Hölderlin: la libertad es el florecer del ser.

Por lo que respecta al *Ethos* propiamente discursivo, podemos orientarnos en las funciones fundamentales del lenguaje para buscar criterios que den autoridad al orador en cuanto toma la palabra. Estas funciones son la cognoscitiva –pensar y hablar se condicionan

ETHOS DEL ORADOR, ETHOS DEL GOBERNANTE





mutuamente— y la comunicativa. Respecto a la primera función enseña la experiencia que tres virtudes son de gran importancia: la veracidad (para conocer y transmitir la verdad), la sencillez (para distinguir lo central y pertinente) y el optimismo (para buscar soluciones). Respecto a la segunda función, la comunicativa, no hay nada más eficaz que la humildad, con la que el objeto a tratar y las personas involucradas adquieren el puesto central en el discurso, y no el orador como tal. El espacio a disposición no permite una presentación amplia de estas virtudes centrales para la autoridad del hablante, nos concentraremos por eso en los aspectos que tienen más que ver con el político-orador.

Con el primer grupo, las virtudes cognoscitivas, se adquiere una disposición más objetiva de ver y valorar los hechos vitales, que hace al orador más convincente. Estas virtudes cognoscitivas son de gran importancia retórica, porque esa manera de ser se refleja automáticamente en la forma de hablar. Si hay una disyunción entre ambas, esa discrepancia se revela tarde o temprano y se pierde la confianza. Por lo que respecta a la veracidad, podemos partir de la fórmula clásica de la verdad: *adaequatio rei et intellectus*. Se puede definir la verdad como conocer lo que realmente es, es decir, en la verdad hay un elemento objetivo y otro subjetivo. Este último es fundamental en la Política y en la Retórica, porque a veces hace falta superar la sensación de que se va a sufrir una desventaja para hablar claramente llamando a las cosas por su nombre, también a aquellas que gozan de gran popularidad o están bajo el yugo de la *political correctness*. También se necesita pasión por la verdad para confesar públicamente y enseguida un traspiés de cualquier tipo, sin dejar pasar un tiempo fatal en el que se niegan los errores cometidos. Quien posee un cargo público debe tener muy claro que el pueblo tiene derecho a la transparencia del hombre de Estado. Una persona que habla sin tapujos y se muestra como realmente es, no sólo goza de gran autoridad cuando habla, sino que es además capaz de dia-





logar. En una memorable frase de la encíclica *Caritas in veritate* (n. 4) se lee: “En efecto, la verdad es «logos» que crea «diá-logos» y, por tanto, comunicación y comunión”. Lo que convence es que alguien quiera buscar con los otros la verdad y no atraerlos a su partido. Y sobre esta base de verdad, a la que se puede recurrir una y otra vez, se fundamenta todo diálogo fructífero, porque los interlocutores se complementan entre sí, en lugar de enfrentarse cuando son de opinión diferente.

El núcleo de la verdad es muy sencillo. Por eso, la segunda virtud cognoscitiva del político-orador es la sencillez en el pensar y, consecuentemente, en el actuar y hablar. Como virtud, la sencillez no se reduce a una forma de pensar, sino que abarca la totalidad de la persona: alguien que en su vida privada es complicado (es decir, no se concentra en lo que hace o dice, sino que tiene siempre en mente lo que piensan los otros de él) no podrá hablar con sencillez, hará siempre referencias a la razón por la que dice algo, justificando su proceder. Y esto hace el discurso muy complicado. Pero una persona sencilla no es un simplón. Para llegar al núcleo de la verdad de algo hay que saber mucho de esa materia. Por eso, en las universidades de prestigio son los profesores con gran experiencia los que dan las clases del primer año, para marcar las pautas de lo más importante, a cuyo alrededor puede engarzarse bien la complejidad inherente a un fenómeno o a una disciplina académica. Retóricamente puede afirmarse: quien piensa con sencillez, habla claro y su autoridad crece, porque se le entiende, es transparente en lo que dice y se puede confiar en él.

La tercera virtud cognoscitiva es el optimismo, el principio de la esperanza. No se trata de un superficial “todo acabará bien”, sino de algo mucho más profundo. Un especialista en diagnóstico del cáncer en Alemania tuvo que dar la terrible noticia de un cáncer incurable a una joven, ya madre de tres hijos. Su optimismo adquirido, hecho virtud, le hacía encontrar siempre y en todo un posible sentido, una solución.





Así, en este caso, con gran delicadeza, habló con la paciente de la siguiente manera: “Usted ha hecho ya una gran labor. Ha dado la vida a tres personas. Según nuestros conocimientos médicos, le quedan unos dos meses de vida. Tiene otra labor más importante por delante: que sus hijos aprendan lo que significa morir con dignidad, apreciando el valor de la vida y de la muerte. Esta lección no la olvidarán jamás”. Quien piensa positivamente, hablará dando soluciones. El efecto retórico es notable: en lugar de apelar a sus oyentes, les entusiasmará con ideales y con perspectivas, y éstos serán quienes marcharán libre y conscientemente por ese camino que conduce a la meta deseada, también cuando no sea fácil seguirlo. Aquí se distingue a los políticos que tienen una visión, y por ello ganan a los electores, de los que sólo descalifican al contrario y prometen un oro y un moro inalcanzables.

¿Y qué decir de la virtud retórica, y en general comunicativa, por excelencia, de la humildad? Ya en un número de la *Revista Empresa y Humanismo*¹⁷ puse esta relación entre retórica y humildad en el contexto del *Ethos* del orador. Aquí vamos a profundizar algunos aspectos aplicables al *Ethos* del político-orador. Una idea de base es que ser humilde no es negar las propias facultades, no saber venderse bien, pues aniquilaríamos el *Ethos*. Y tenemos necesidad de él, pues, como queda dicho, sin esa autoridad no hay convicción. Humildad es aceptar la verdad sobre uno mismo: los propios límites, pero también las propias posibilidades. Ni más, ni tampoco menos. La consecuencia retórica es que el hablante no se pone él mismo en escena, sino que hace más comprensible el contenido y pone en juego a los involucrados en el acto comunicativo. Por eso, si el contenido no es convincente, se escenifica todo un aparato artificialmente retórico y se reduce a los oyentes a meros

17 Gil, A. (2006).





coros que aplauden y alaban al orador, como es el caso de las dictaduras, con sus espectaculares manifestaciones multitudinarias.

En el histórico discurso que pronunció Benedicto XVI el 22 de septiembre de 2011 en el Bundestag de Berlín¹⁸ pone el dedo en la llaga: “Su criterio último, y la motivación para su trabajo como político, no debe ser el éxito y mucho menos el beneficio material. La política debe ser un compromiso por la justicia y crear así las condiciones básicas para la paz”. En caso contrario, es el éxito, y sobre todo el éxito material, el que guía a los políticos. Y éstos se convierten entonces, con palabras de San Agustín, en una cuadrilla de bandidos: “Nosotros, los alemanes, sabemos por experiencia que estas palabras no son una mera quimera. Hemos experimentado cómo el poder se separó del derecho, se enfrentó contra él; cómo se pisoteó el derecho, de manera que el Estado se convirtió en el instrumento para la destrucción del derecho; se transformó en una cuadrilla de bandidos muy bien organizada, que podía amenazar el mundo entero y llevarlo hasta el borde del abismo. Servir al derecho y combatir el dominio de la injusticia es y sigue siendo el deber fundamental del político”. Y esto sólo es posible si el político-orador no busca pulir su propia imagen, sino servir al pueblo, lo que es un acto de humildad por excelencia. En este sentido confluyen las palabras del Papa y las ya citadas de Spang¹⁹, según las cuales el hablante no puede beneficiarse a sí mismo falsificando la verdad.

Conclusión

¿Cuál es pues el secreto del éxito duradero? Si entendemos por duradero no el éxito material, que puede corromper al hombre o a la mujer

¹⁸ Benedicto XVI (2011).

¹⁹ Spang, K. (2006), p. 210.





de Estado, sino el que se funda en el servicio a la sociedad y a los ideales sociopolíticos a los que uno se suscribe, se puede decir que el verdadero éxito está fundado en el *Ethos* del político-orador que reúne las siguientes características: madurez de la personalidad y virtudes del dirigente: veracidad, sencillez, optimismo y humildad. Este es el *Ethos* que influye confianza. Según uno de los comentaristas políticos más conocidos en Alemania, Frank Schirmmacher, esta confianza puede llegar a ser hoy día un artículo de lujo. En su libro recién editado²⁰, *Ego*, muestra este periodista, uno de los editores del *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, que el modelo económico de vida que rige en la sociedad actual, según el cual cada uno busca su provecho personal, ha mostrado ser una trampa. Pero como nadie quiere sacar a relucir su egoísmo, cada uno representa más bien una pieza de teatro. La famosa transparencia, de la que tanto se habla hoy, corre el peligro de ser una farsa. Y esto lo sabemos todos, por eso andamos con más cuidado cuanto más afán de información y de transparencia vemos en el otro. La idea de crear una sociedad que funciona, porque se intenta complacer los egoísmos de cada uno, acaba por no funcionar. Se muestra como un error, es más, se teme al otro como a un potencial enemigo, que busca sus intereses aun a costa de los míos. Por eso dice Schirmmacher al término de su prólogo: “Al final de la Guerra Fría ha surgido una nueva guerra fría en el corazón de la sociedad”.

¿Por qué es, pues, la confianza un lujo? Porque si todos están bajo la sospecha de perseguir un provecho personal, es algo muy valioso encontrar políticos y profesionales que irradian la seguridad de la persona que no busca su propia ventaja a costa de la de los demás, sino que se sabe en servicio de un ideal y de la sociedad.

20 Schirmmacher, F. (2013), edición ePub.





BIBLIOGRAFÍA

Benedicto XVI (2011), "Visita al Parlamento Federal. Discurso del Santo Padre Benedicto XVI. Reichstag, Berlín. Jueves 22 de septiembre de 2011", http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/speeches/2011/september/documents/hf_ben-xvi_spe_20110922_reichstag-berlin_sp.html

Frevert, Ute (2009), "Wer um Vertrauen wirbt, weckt Misstrauen. Politische Semantik zwischen Herausforderung und Besänftigung", en Deutscher Hochschulverband (ed.), *Glanzlichter der Wissenschaft. Ein Almanach*, Lucius&Lucius, Bonn, pp. 49-55.

Garver, Eugene (2004), *For the Sake of Argument. Practical Reasoning, Character, and the Ethics of Belief*, The University of Chicago Press, Chicago y Londres.

Gil, Alberto (2006), "Retórica y humildad. Reflexiones sobre el Ethos del orador", *Revista Empresa y Humanismo*, vol. IX, n° 1, pp. 75-96.

Gil, Alberto (2011), "Rhetorische Strategien zur Vertrauensbildung in der öffentlichen Rede am Beispiel Silvio Berlusconi", en Frevel, Claudia; Klein, Franz-Josef y Patzelt, Carolin (eds.), *Gli uomini si legano per la lingua. Festschrift für Werner Forner zum 65 Geburtstag*, Stuttgart-Verlag, Stuttgart, pp. 31-47, <http://www.rhethos.de/index.php/publikationen/artikeln>

Gil, Alberto (2013), *Wie man wirklich überzeugt. Einführung in eine wertorientierte Rhetorik*, Röhrig Universitätsverlag, St. Ingbert.

Guardini, Romano [1993 (1994)], *Ethik. Vorlesungen an der Universität München (1950-1962)*. Bd. 1, Matthias Grünewald, Mainz; Ferdinand Schöningh, Paderborn.





Jaeger, Werner (1936), *Paideia. Die Formung des griechischen Menschen*, 1. Bd, Walter de Gruyter & Co, Berlín, Leipzig.

Luhmann, Niklas [1968 (1973)], *Vertrauen. Ein Mechanismus der Reduktion sozialer Komplexität*, Ferdinand Enke, Stuttgart.

Rojas, Enrique (1990), *Indicadores de la madurez de la personalidad*, Cuadernos Empresa y Humanismo, nº 23, Universidad de Navarra.

Schirmacher, Frank (2013), *Ego. Das Spiel des Lebens*, Karl Blessing, Munich; ePub-ISBN 978-3-641-10584-6.

Schütze, Richard (2013), *Werteorientierte Rhetorik*, en www.theeuropean.de, 4 de febrero.

Spang, Kurt (2006), "Literatura y persuasión", en Gil, Alberto y Schmitt, Christian (eds.), *Retórica en las lenguas iberorrománicas*, Romanistischer Verlag, Bonn, pp. 209-217.







IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN RETÓRICA DEL BUEN GOBERNANTE. VIGENCIA DEL MODELO CLÁSICO DE EDUCACIÓN POLÍTICA

Miguel Ángel Rosales Alvarado

*Saber para subir,
y subir para servir mejor¹.*

Los ciudadanos del siglo XXI, en diferentes latitudes y más allá de cualquier nacionalidad, presentan una demanda habitual y central: revertir el paradigma del político hacia el ideal del hombre prudente, sensato, correcto, razonable, es decir, hacia el buen gobernante con sentido común.

Desde Isócrates, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano y Plutarco hasta Giambattista Vico, la búsqueda del gobernante perfecto sigue ligada al encuentro del orador excelente. Sin embargo, cabe cuestionar si son los gobernantes los únicos a quienes se debe exigir tanto integridad moral como habilidades argumentativas. ¿Acaso el ciudadano medio está excluido del encuentro en sí mismo del *kalos kagathos*, del *spoudaios*? ¿Puede educarse solo al buen gobernante como príncipe de virtud y de discurso, relegando al ciudadano medio?

1 Rovira, R. (2012), p. 31. La Escuela Superior de Guerra de la Secretaría de la Defensa de los Estados Unidos Mexicanos ha retomado ese lema: “Saber más para servir mejor”.





Estas preguntas nos llevan a identificar inicialmente al gobernante con el hombre virtuoso, aquel ciudadano de recto actuar que se conduce por el justo medio sin defecto ni exceso, con la fuerza discursiva necesaria para guiar adecuadamente a sus semejantes mediante sentencias que dirigen y timonean acciones magníficas, bellas, ennoblecedoras de la naturaleza humana.

En un segundo término, el gobernante se equipara al orador, es decir, a aquella persona que posee habilidades retóricas, capacidades discursivas y argumentativas que le permiten convencer sensatamente al auditorio por la coherencia manifiesta entre el pensamiento, la palabra y la acción.

Finalmente, como tercer término se identifica al gobernante con el ciudadano común desde la perspectiva del animal político esencial al hombre ético, discursivo y razonable, lo cual muestra que el buen gobernante no es una adjetivación exclusiva y aplicable solo a las personalidades de la vida pública, al mal llamado hombre político, sino que, *a contrario sensu*, todo ser humano es susceptible de formarse como un buen gobernante de sí mismo y de sus semejantes.

Así pues, estas aspiraciones de formación de habilidades discursivas en el ciudadano común reafirman la esencia misma del hombre como *zoon politikon*, es decir, como animal político, discursivo y racional².

Sin embargo, para llegar al correcto entendimiento de la más noble naturaleza humana como ser deliberativo y asociativo, es menester superar ciertas problemáticas y convencionalismos injustificados que alejan, tanto al ciudadano medio como al gobernante, de la formación integral de un criterio discursivo a través de la habilitación de capacidades retóricas como expresiones de una racionalidad práctica argumen-

² *Política*, I, 1, 1253a.





tativa dispuesta a organizar la vida cotidiana y el acontecer histórico del hombre.

Por tanto, el presente ensayo se dispone a superar la visión peyorativa de la Retórica como una mera oratoria conducida por la propaganda, por el control de masas, por el engaño y la seducción de la mentira. En cambio, pretendemos recuperar la buena y sensata óptica de la sabiduría política y de gobierno de los clásicos greco-latinos, y de aquellos pensadores que consultan a los viejos sabios acerca del modelo óptimo en la educación de los gobernantes: aquél que se basa en la virtud, el conocimiento y la oratoria. Los buenos gobernantes conducen adecuadamente el destino de las sociedades y las naciones mediante un efecto multiplicador, fundamentado en la democratización de la capacidad de juicio, que asimila los contenidos de la buena moral y la ley a fin de procurar el mayor número de personas satisfechas y felices, como ese añejo anhelo de la antigüedad: la esperanza de un futuro encaminado hacia la *eudamonia*, es decir, a la suma de la felicidad individual sintetizada en el bien común, en el buen gobierno, en la buena política de la comunidad.

En resumidas cuentas, nuestro objetivo es enfatizar el papel que juega la Retórica como formadora de ciudadanos y gobernantes. Para ello nos apoyaremos en los autores clásicos que destacan la importancia de la educación discursiva y propondremos un modelo deliberativo –de corte neo-clásico– que permita ligar la unidad intrínseca entre ética, Retórica y política, todas ellas conducidas por la unidad racional del sentido común humano.

Problemáticas de una Retórica mal comprendida

Desde la antigüedad, tanto la Retórica como la oratoria se han presentado como disciplinas polémicas: en algunos períodos reconocidas





y ensalzadas, en otros momentos desconocidas y vituperadas. En nuestra época contemporánea, lo retórico y lo oratorio se debaten entre la dignificación y la condena. Sin embargo, a partir de la segunda mitad del siglo XX autores como Chaïm Perelman o Theodor Viehweg han prestado atención a la Retórica para recuperarla de los ejercicios estilísticos y literarios. Destaca el núcleo argumentativo en las tareas específicas del derecho, es decir, dentro de los marcos del discurso forense o judicial³.

A pesar de esos intentos para que la Retórica recobre algo de prestigio, no se ha propiciado todavía una transformación positiva e incidente sobre el discurso político, que aún se considera –no sin razón– como un artificio del gobernante encaminado a engañar y manipular al pueblo⁴. Esa visión limita la posibilidad de la participación política democrática real y efectiva, puesto que no se consideran adecuadamente los recursos retóricos como medios deliberativos destinados a procurar el perfeccionamiento de los sistemas de organización humana. En palabras más sencillas, perder la fe en el discurso político equivale a extraviar la razón y la naturaleza humana para ceder a la violencia –física o psicológica– la capacidad de solución de nuestras diferencias de opinión.

En consecuencia, nos proponemos superar tres problemáticas que limitan la liberalización del criterio racional-práctico, depositado en la formación de habilidades discursivas que, bien comprendidas desde sus bases ético-políticas, son capaces de proporcionar una capacidad de juicio sensato y prudente, el necesario para una adecuada toma de decisiones más justas, más razonables y óptimas para el orden social.

3 Perelman, C. y Olbrechts-Tyteca, L. (1989). Ver Viehweg, T. (1964) y (1962).

4 Marcuse, H. (1981). Ver Swift, J. (2006).





Así las cosas, la primera problemática tiene relación con la condena platónica de la Retórica como instrumento de comercio de los sofistas. Platón influye profundamente en la descalificación de los recursos retóricos de la mentalidad occidental por considerarla una fuerza embaucadora, alejada de la verdad y cercana a la opinión. Por ello, desde el uso de la *mimesis* y el *pseudos*, se desaprueba la Retórica porque imita y utiliza modelos fantásticos para conseguir la persuasión de un auditorio que cae en la apariencia de la realidad, sin acercarse jamás al conocimiento de la idea verdadera. A fin de cuentas, se accede a un grado segundo del ser, de la verdad, que incluso modernos como Descartes descalifican por no conformar una idea clara y distinta.

Desde esta óptica platónico-cartesiana se nos indica que solo es válido aceptar como verdadero aquello que responde a una necesidad lógica, como ocurre con las ciencias físico-matemáticas. Pero, como indica Perelman, existen otra serie de verdades que no conforman una idea unívoca y absoluta, sino más bien juicios de valor acerca de la libertad de la conducta humana. Por este motivo, ni el propio Platón ni tampoco Descartes pueden desechar totalmente la Retórica, ya que tiene un uso moral para la educación del pueblo y la inducción de la virtud⁵.

Es precisamente Aristóteles quien reformula este planteamiento para manifestar la importancia de un lenguaje racional más allá de la sola persuasión, que se destina a hacer creíbles y fiables⁶ una serie de argumentos que permiten “indicar lo provechoso y lo nocivo y, por con-

5 Perelman, C. (1979), pp. 768-769.

6 *República*, 387c. Véase *Retórica*, I, 2, 1355b. Una diferencia entre la condena y la aceptabilidad de la retórica se halla en los usos lingüísticos empleados por Platón y Aristóteles. El primero se refiere a lo retórico como *Peito*, es decir, una fuerza divina, persuasiva y embaucadora. En cambio, el Estagirita prefiere la identificación de la retórica con *pistis*, lo que se hace creíble, o digno de ser fiable.





siguiente, también lo justo y lo injusto”. El Estagirita señala magistralmente que “es particular propiedad del hombre, que lo distingue de los demás animales, ser el único que tiene la percepción del bien y del mal, de lo justo y lo injusto y de las demás cualidades morales, y es la comunidad y participación en estas cosas lo que hace una familia y una ciudad-estado”⁷.

Por tanto, es posible enseñar a pensar, hablar y actuar de manera encomiable a través de la Retórica, que nos muestra las cosas prácticas de la vida. De esta manera, es viable replantear los recursos retóricos, más allá de un desprestigio indebido por su relación con la opinión, lo plausible o lo probable. Como el mismo Platón reconoce, debe haber una buena Retórica que persuada a los hombres a actuar de la manera más bella, ennoblecedora y fiable⁸. Para ello, debemos proseguir nuestro camino y desenmarañar la percepción negativa que tenemos acerca de la Retórica, con objeto destacar la oportunidad de su recuperación en la liberalización de ese criterio que se requiere para argumentar y conducir las acciones humanas individuales como colectivas hacia la buena conformación de la sociedad.

Así, el segundo problema está ligado a la crisis ética de las sociedades occidentales contemporáneas. Desde la instauración del paradigma del *Príncipe* de Maquiavelo, se tolera el uso de la mentira por parte del gobernante⁹. Sin embargo, ha sido precisamente ese paradigma el que ha fracturado el sentido de credibilidad de los ciudadanos hacia el discurso político, hasta el grado de que el momento actual muestra un carácter generalizado de relativismo, escepticismo y nihilismo morales que anula el interés político del ciudadano por participar en la deliberación pública y democrática; así, los ciudadanos son enajenados como agentes apáticos no involucrados éticamente en los asuntos públicos.

Esto significa que el descrédito hacia lo retórico se debe al papel de la clase política en el gobierno, ya que pierde su vocación de servicio





público y social sustituyéndola por el ejercicio pleno del poder por el poder mismo. Eso lleva a la actitud reaccionaria y desinteresada hacia la política por parte del ciudadano común, que termina excluyéndose y reservando la *res publica* solo para el hombre poderoso, no necesariamente asentado sobre las bases de la ética.

Como señala Charles Taylor, los malestares de nuestra civilización contemporánea, es decir, el relativismo, el escepticismo y el nihilismo, conducen en el fondo a una pérdida de la libertad que sustrae a la persona moral del ámbito de la acción común. Eso tiene como resultado una sociedad fragmentada, cuyos integrantes tienen dificultad para identificarse políticamente con aquellos que representan los valores de su comunidad. Se refleja una visión atomista que no permite entablar lazos dialógicos, discursivos y argumentativos, en la que las relaciones sociales culminan en un ciego utilitarismo de la persona¹⁰.

De esta manera, la tercera problemática se liga con los problemas anteriores y guarda una profunda relación con la educación y el sistema de gobierno democrático. Así, partimos de que no existe auténtica libertad ni auténtica democracia sin una auténtica habilitación de la expresión, tanto oral como escrita.

Desde Grecia, Roma y el periodo medieval, la instrucción en la Retórica, en sus funciones jurídicas y políticas, se reservó a las clases dirigentes, a los patricios, a los nobles y al clero. En la actualidad, la sabiduría política de la Retórica se ha diluido en las funciones literarias y en la expresión ornamental, más cercana a los ejercicios epidícticos y a la producción poética. El resultado ha supuesto un límite para un pleno desarrollo de la vida democrática.

7 *Política*, I, 1, 1253a.





Tenemos ejemplos en la historia que muestran cómo la decadencia de los sistemas democráticos de gobierno se encuentra muy ligada a las restricciones en la expresión del discurso público. Tal es el caso del memorable discurso *Sobre la corona* de Demóstenes, recordado por muchos como el último discurso político de peso emitido en el tránsito de la democracia helénica hacia el periodo autoritario y despótico del Imperio Macedónico. Ese discurso limita al ciudadano griego a participar en los espacios públicos, es decir, en los espacios de participación política, ya que el temor de los macedonios radica en que la libertad de discurso haga germinar una conciencia soberana que lleve a la insurrección y a la organización de un nuevo orden no controlado por el mando del poder central¹¹.

Otro caso histórico acerca de cómo el autoritarismo restringe la posibilidad de participación del ciudadano medio en las discusiones públicas se halla en el periodo imperial de Roma. A pesar de que los emperadores antoninos llevan la Retórica a su máximo reconocimiento como materia cúlspide de la educación latina, el uso del discurso político se reserva solo a los oficiales del Imperio, con lo cual las funciones discursivas, deliberativas y dialógicas quedan suprimidas del foro público. De esta manera, la oratoria sustituye a la Retórica en un uso propagandístico del gobierno que limita la expresión oral y escrita de la cosa pública solo a los funcionarios del emperador que procuran la permanencia del *status quo*.

De esta manera, tanto en Grecia como en Roma las restricciones al empleo político de la Retórica se circunscriben a la clase política, dejan-

8 *Gorgias*, 504a.

9 Maquiavelo, N. (1995), p. 107.

10 Taylor, C. (1997), p. 143.

11 Demóstenes (2001).





do al resto de los ciudadanos el mero uso de los ejercicios grandilocuentes del *buen decir* sin acercarse al *buen hacer* en el gobierno.

Consecuentemente, encontramos una formulación que habremos de resolver en el siguiente desarrollo, a fin de profundizar en las vías de la plena democratización de la deliberación y la acción discursiva, por medio de una educación que asegure el desarrollo de las capacidades que permitan a los ciudadanos interpretar y emitir un discurso público: “A mayor libertad de expresión más amplias las vías democráticas; a menor capacidad de locución pública, mayores las vías propagandísticas y autoritarias”.

Oportunidad y beneficios de una Retórica bien comprendida

La solución a las problemáticas antes planteadas tiene que ver con una reforma integral del discurso político a través de un correcto entendimiento de la Retórica como una racionalidad práctica argumentativa. Esto significa habilitar una capacidad de juicio apoyada tanto en la *conciencia de moralidad*¹² como en su expresión en el *dominio del idioma*¹³. Esta es la conformación de la filosofía moral procurada por Aristóteles, Quintiliano, e incluso el ilustrado escocés Thomas Reid, quienes pres-

12 Herman, A. (2003). En el ensayo *The Scottish Enlightenment; The Scots' Invention of the Modern World*, Herman sostiene la influencia que tuvieron el pensamiento de Thomas Reid, la Filosofía y la Escuela del Sentido Común, en la conformación de la democracia liberal moderna de los Estados Unidos de América. Se dice que los *Founding Fathers*, como Thomas Pain, Jefferson o Wilson, conocieron las obras de Reid y procuraron el cultivo de una mentalidad legalista en el ciudadano norteamericano, en lo referente al respeto del Estado de Derecho, mediante la habilitación educativa del entendimiento de los marcos jurídicos para el acatamiento de la ley desde el sentido común, como un sentido de comunidad que otorga la hermenéutica de normas y reglas.

13 *Institución Oratoria*, Lib. I, cap. I, 1 a 5, pp. 37-43.





tan atención a la necesidad de perfeccionar la naturaleza humana mediante la educación de la elocuencia, signo de virtud y de discurso.

Desde esta perspectiva, sobresale el vínculo inexorable entre ética, Retórica y política como disciplinas de aquella filosofía moral¹⁴ que permite la reconciliación de las acciones individuales y colectivas en el ejercicio del poder público y la labor directiva de la cosa pública. En definitiva, esta posibilidad de reinsertar los aspectos éticos en el campo de lo político representa el gran reto de la naciente filosofía del gobierno, e igualmente es la oportunidad de agregar esa buena dosis de sentido común a la democratización de las instituciones político-deliberativas¹⁵.

Por tales motivos, encontramos en la racionalidad práctica argumentativa el medio oportuno para generar las habilidades, los conocimientos y las competencias requeridas en la formación integral del ciudadano perfectible y el gobernante prudente. De esta manera, surge la siguiente inquietud. ¿Qué debe reunir esa Retórica capaz de perfeccionar la naturaleza humana para hacer brotar sus capacidades racionales, discursivas y argumentativas de las que, a su vez, se derivan las mejoras de vida en la organización social, política y económica del hombre?

Tal cuestionamiento se aborda mediante tres requisitos indispensables en la formación cívica y la educación de los gobernantes.

Primero, tenemos el deber de formar en todo ciudadano un conocimiento normativo que lo encamine a adquirir una sabiduría práctica útil para desenvolverse en la sociedad con justicia, sinceridad, legalidad, prudencia y sensatez. Como afirma el ilustre helenista Nietzsche, “el verdadero orador habla desde el *ethos*”¹⁶, puesto que, como señala Isó-

14 *Gran Ética*, I, 1, 1181a.

15 Rovira R. (2012), pp. 7 y 164.

16 Nietzsche, F. (2000), p. 98.





crates, “la manera de vivir del orador, sus virtudes, talento, reputación y buena fama, son las circunstancias que deciden al final el resultado del discurso”¹⁷.

En efecto, como sostiene Quintiliano en ese mismo sentido, la verdadera Retórica se liga con el ejercicio de la virtud¹⁸. Por ello, en la base de la formación y la educación de ciudadanos y gobernantes es indispensable asentar los elementos de una elocuencia arraigada en las buenas costumbres y las normas aceptadas por una comunidad determinada. Así, debemos disponer a todo educando hacia el camino de las virtudes. Esta conducción retórico-pedagógica debe enseñar los medios para reafirmar los buenos hábitos sobre la sólida base moral de la *ley del término medio*¹⁹. Eso procura la formación de la justicia como aquella virtud que se muestra la llave maestra del resto de las virtudes, porque actuar justamente, es decir, con buen juicio, permite lograr la reflexión de la prudencia en la toma de decisiones, el equilibrio de la templanza ante los arrebatos de las pasiones, o la firmeza de la fortaleza ante la adversidad y los conflictos. Así, tanto las virtudes cardinales como otras categorías de la buena moral resguardan a la justicia como el dominio de sí mismo, como el gobierno pleno de la razón sobre la voluntad, que hace presentes los argumentos que respaldan el actuar según lo justo y lo conveniente para la persona y su propia comunidad, con pleno respeto de los derechos, las leyes, las normas y las tradiciones que integran la moralidad y el bienestar sociales.

17 Isócrates (1979), pp. 32-33.

18 *Institución Oratoria*, Lib. II, cap. XXI “...el arte que pretendemos formar, y cuyo modelo tenemos en nuestra alma, tal cual conviene al hombre bueno, y que es la verdadera Retórica, seguramente es virtud”.

19 Rovira, R. (2012), p. 45. *Política*, III, 15,1287b.





Sin embargo, no basta un buen actuar si no existe el buen saber. Por ello, en un segundo momento se hace necesario prestar atención al conocimiento universal y a la cultura general necesarias para respaldar la habilitación de esa capacidad de juicio razonable y común. Desde la antigüedad se ha buscado conformar un programa educativo integral para el ciudadano excelente y noble proyectado en la figura del buen gobernante. Platón reflexiona en la *República* sobre las materias y el proceso pedagógico del filósofo-rey: desde la instrucción en la gimnástica, la música²⁰, la logística (como ciencia militar), las matemáticas (aritmética y geometría) y la astronomía, hasta la dialéctica, culminación de los estudios del regente filósofo²¹.

Aristóteles, Cicerón y Quintiliano concuerdan en términos generales con la propuesta platónica, pero agregan el conocimiento de otras disciplinas como la sociología, la jurisprudencia, la historia o la economía. De manera central, el Estagirita y los latinos prestan especial atención a la formación de una Retórica muy ligada a la filosofía ya que, como afirma Cicerón, “sin Filosofía no puede ser hecho el elocuente que buscamos”²². Y es posible agregar unos siglos después, con Vico, “la Retórica es aprendida de la misma Filosofía. Pues la Filosofía forma la mente del hombre en las verdaderas virtudes del espíritu, de tal manera que enseña a pensar, hacer y decir cosas verdaderas y dignas”²³.

Ahora bien, a pesar de los siglos y los años parece mejor adaptar el sentido de la propuesta de los clásicos para articular un proceso educa-

20 El término griego *μουσική* comprende desde la música, el canto y la poesía hasta los demás géneros literarios, como la misma tragedia y la comedia, de donde se extraen los preceptos morales.

21 *República*, 521c-535a.

22 *El orador perfecto*, IV, 14.

23 Vico, G. (2005), p. 111.





tivo que prepare al ciudadano para la integración en la vida social. Por ello, materias como ética, civismo, derecho, economía, filosofía, Retórica, lógica, historia, sociología y literatura se muestran como las asignaturas indispensables para establecer una verdadera comunidad entre los ciudadanos, ya que se comparten conocimientos comunes a fin de cuentas, códigos de identificación con miras a una ciudadanía culta y responsable de su propio gobierno.

Es importante no tomar a la ligera esta manera de pensar, puesto que a pesar de los grandes avances tecnológicos del siglo XX, aun en los países más desarrollados existen grandes deficiencias en las estructuras educativas, más orientadas por sistemas competitivos e instrumentales que por un enfoque de formación humanista, cívica, o moral. Por eso, el auténtico avance de los pueblos y las naciones es permitir que un mayor número de ciudadanos logre una conciencia de la moralidad desde la conformación de virtudes y conocimientos que finalmente culminen en una capacidad deliberativa plena.

Así como en gran parte de la historia occidental la Retórica es la cúspide del proceso pedagógico clásico, la instrucción en la formulación de argumentos y juicios razonables se realiza una vez que se poseen los contenidos del discurso. Ahora que se sabe qué decir hay que aprender a saber decirlo, así como a capacitar a una amplia mayoría para asegurar ese derecho humano de cuarta generación que resguarda el *principio del dominio del idioma*²⁴.

24 En Suecia se llega a considerar como máxima de gobernanza el completo dominio del idioma escrito y oral, a fin de brindar a los ciudadanos los elementos que procuran un libre intercambio de opiniones en sociedad y ante las instancias gubernamentales. Tal como reconoce el artículo tercero de la Constitución Sueca, es necesario hacer accesible al ciudadano sueco promedio la información de las comunicaciones oficiales.





De esta manera, la conciencia de moralidad deviene en una racionalidad práctica deliberativa compartida, que permite habilitar la *physis* discursiva del ser humano mediante una *techne*, una instrucción argumentativa que, a través de *melete*, o ejercicio y práctica deliberativa, pone los cimientos para la *boulesis*, la *deliberatio* en el núcleo del discurso político²⁵.

Este perfeccionamiento directo del animal político en cada ciudadano se resguarda en una serie de lugares comunes, o tópica deliberativa, que hacen conscientes para el dominio del idioma aquellas proposiciones compartidas y aceptadas por todo hombre maduro y razonable. Las opiniones comunes necesarias para las discusiones públicas son las siguientes²⁶.

1. Los valores de la comunidad deben ser defendidos, promovidos y acrecentados.
2. La apertura al diálogo establece los marcos de la vida democrática.
3. El sentido de la patria se fundamenta en la historia y las tradiciones de la nación.

25 Dillon, J. y Gergel, T. (2003), p. 4. Ver Laercio, D. (2003), p. 355. División adjudicada al sofista Protágoras, quién menciona tres medios para la obtención del ejercicio retórico: mediante *τέχνη*, instrucción; por *ἄσκησις ο μελέτη* es decir, por *práctica y ejercicio*.

26 La tópica deliberativa es una propuesta propia, que se inspira en los treinta y ocho tópicos jurídicos estudiados por Perelman y Viehweg que hoy se aceptan como puntos en común razonablemente aceptables en una argumentación jurídica. Esos lugares comunes enuncian máximas tales como *lex posterior derogat legi priori* (la ley posterior deroga la ley anterior). Ver Perelman, C. (1979), p. 118. Ver Viehweg, T. (1964), pp. 22-38.





CUADERNOS EMPRESA Y HUMANISMO

4. El cumplimiento de los postulados constitucionales está por encima de cualquier regulación general e intereses de grupo.

5. El empleo jurídico y gubernamental del lenguaje ha de ser claro, directo y adecuado a la comprensión cívica.

6. La consecución de las normas de justicia es fundamental.

7. Las máximas de gobernanza han de ser cumplidas en la administración de los asuntos públicos.

8. Las minorías sociales han de ser protegidas con marcos regulatorios adecuados a sus condiciones específicas.

9. Los tratados y convenios firmados mediante alianzas han de ser cumplidos, perfeccionados y ejecutados.

10. El acceso a la información ha de ser efectivo y transparente.

11. La profesionalización de los servidores públicos se ha de favorecer por encima de cualquier posición de poder.

12. La rendición de cuentas ha de ser periódica, estructurada y pública a todo nivel e instancia de gobierno.

13. Los actos de corrupción han de ser condenados y severamente castigados.

14. Las controversias han de ser solucionadas por procesos razonables ante cualquier situación de violencia.

15. La regla de la mayoría racional determina el sentido del consenso.

16. La inclusión de la ciudadanía en la administración de los asuntos públicos es elemental para el perfeccionamiento de los sistemas culturales, sociales, políticos, administrativos y económicos.





Precisamente, el gran reto y la importancia de la instrucción y ejercicio de los medios discursivos deliberativos que aporta la Retórica es la conformación de una genuina mentalidad democrática que comparta esos lugares comunes del discurso político. Así se evidencia la urgencia de la formación integral del hombre como ser social, según enuncia la sabiduría clásica de la mentalidad greco-latina: “la bondad de un ciudadano debe necesariamente decirse en relación a la constitución del Estado”²⁷.

Por lo tanto, es debido concluir el presente desarrollo reconociendo la urgencia de replantearnos los paradigmas convencionales acerca de la política, del gobierno, de la educación, de la ética, la moral y la Retórica. En última instancia, de la manera de organizar la vida social del hombre.

En definitiva, las reflexiones aquí expuestas nos conducen a proponer una reforma integral del discurso político a partir de la formación de ciudadanos ejemplares, de esa clase virtuosa y digna descrita por Aristóteles: “la comunidad política gobernada por la clase media es la mejor, y es posible que estén bien gobernados aquellos Estados en que la clase media es numerosa y de preferencia más fuerte”²⁸. Donde se encuentra esa clase virtuosa se genera la igualdad de condiciones

27 *Política*, III, 2, 1277a. Ver Rovira, R. (2012), p. 74: “La República Romana se funda en la moralidad tradicional de sus hombres”.

28 *Política*, IV, 9, 1296a y *Política*, VIII, 12, 1332a. Ver Rovira, R. (2012), p. 7. Aristóteles se pregunta si “¿debe gobernar un hombre, el mejor o todos los ciudadanos? En la actualidad son los ciudadanos, reunidos en las asambleas los que oyen y deliberan y emiten un juicio”. En efecto, el Estagirita atestigua el final de los mejores momentos de la democracia griega, cuando se practica la *Epistada*, el sorteo de cargos de responsabilidad pública, como el arcontado, el *demos* o las funciones de *estrategos*, lo cual resguarda el principio de filosofía política que indica “todo ciudadano, por su propia condición de ciudadano, es apto para cualquier cargo”.





correspondiente a la justicia social, en una república o una democracia aristocrática que reúne a los hombres sensatos, prudentes y elocuentes guiados por la virtud del justo medio. Esto propicia que el sistema de gobierno brinde las mayores oportunidades para la felicidad, para obrar bien y conseguir la máxima prosperidad y bienestar posibles²⁹.

Verba movent, exempla trahunt, “las palabras mueven, pero los ejemplos arrastran”. Ese lema inscrito en el actuar de los ciudadanos ejemplares, se graba con la Retórica bien comprendida: aquella que supera el descrédito y muestra que “es un arte que enseña al ciudadano a defenderse con el uso de las palabras allí donde se respetan las reglas del juego democrático que permiten a todo ciudadano, en primer lugar, hablar en público, y, en segundo término, decir lo que quiere sin correr el riesgo de ofender con la palabra a ningún poder más que el determinado por la ley, que habrá sido fijada por mayoritario acuerdo de la comunidad. La Retórica es básica y esencialmente democrática”³⁰.



29 *Política*, VII, 2, 1323b.

30 Wardy, R. (1996), p. 9.





BIBLIOGRAFÍA

Aristóteles (1975), *Gran ética*, Biblioteca de Iniciación Filosófica, Buenos Aires.

Aristóteles (2000), *Política*, UNAM, México.

Aristóteles (2002), *Retórica*, UNAM, México.

Cicerón, Marco Tulio (1999), *El orador perfecto*, UNAM, México.

Demóstenes (2001), *Sobre la corona*, UNAM, México.

Dillon, John y Gergel, Tania (2003), *The Greek Sophistas*, Penguin Books, Londres.

Herman, Arthur (2003), *The Scottish Enlightenment; The Scots' Invention of the Modern World*, Fourth Estate, Londres.

Maquiavelo, Nicolás (1995), *El Príncipe*, Planeta de Agostini, Madrid.

Marcuse, Herbert (1981), *El hombre unidimensional*, Joaquín Mortiz, México.

Nietzsche, Friedrich (2000), *Escritos sobre retórica*, Trotta, Madrid.

Perelman, Chaïm y Olbrechts-Tyteca, Lucie (1989), *Tratado de la argumentación: la nueva retórica*, Gredos, Madrid.

Perelman, Chaïm (1979), *La lógica jurídica y la nueva retórica*, Civitas, Madrid.

Platón (1977), *Gorgias o de la Retórica*, Aguilar, Madrid.

Platón (2000), *La República*, UNAM, México.

Rovira, Ricardo (2012), *La educación política en la Antigüedad Clásica. El enfoque sapiencial de Plutarco*, Biblioteca de Autores Cristianos, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.





Quintiliano, Marco Fabio (1999), *Institución Oratoria*, Conaculta, México.

Swift, Jonathan (2006), *El arte de la mentira política*, Sequitur, Madrid.

Taylor, Charles (1977), *Argumentos filosóficos. Ensayos sobre el conocimiento, el lenguaje y la modernidad*, Paidós, Barcelona.

Vico, Giambattista (2005), *Elementos de Retórica. Sistema de los estudios de nuestro tiempo y Principios de oratoria*, Trotta, Madrid.

Viehweg, Theodor (1964), *Tópica y Jurisprudencia*, Taurus, Madrid.

Wardy, Robert (1996), *The Birth of Rhetoric: Gorgias, Plato and Their Successors*, Routledge, Londres.







DADME UN BALCÓN Y SERÉ PRESIDENTE

Ricardo Rovira Reich

Universidad de Navarra

Lo dijo José María Velasco Ibarra, y efectivamente, fue Presidente de su país, Ecuador, por cinco veces. El pasado 19 de marzo de 2013 se cumplieron 120 años de su nacimiento. Es un caso paradigmático, pero uno más entre muchos, de la importancia que desde siempre ha tenido la elocuencia en la vida política. Como frecuentemente se ha hecho mal uso de esa cualidad –con las funestas consecuencias de la demagogia– se la ha malignizado quizás excesivamente, al confundir el todo con la parte y el continente con el contenido –como casi siempre– marginando algo esencial: siempre estará formando parte del núcleo determinante de la vida política.

Algunos supuestos expertos en comunicación política contemporánea suelen tener tendencia a desacreditar la importancia que hoy puede tener una especialidad de tanta tradición y prestigio como es la Retórica; especialidad a la que el profesor Kurt Spang ha dedicado buena parte de sus esfuerzos, convirtiéndose en auténtico maestro. Si bien es cierto que la gran transformación y amplificación experimentada por los medios de comunicación ha hecho que la transmisión oral directa sea una alternativa más entre muchas otras.

En la obra colectiva *Ars bene docendi*, en homenaje a Kurt Spang, ya me extendí sobre cómo Isócrates –en una situación crítica homologable a la actual– procura la regeneración política de la patria ateniense basándose en la formación de una buena escuela de oradores, en la que la *peritia dicendi* es solamente un componente más de la formación integral



DADME UN BALCÓN Y SERÉ PRESIDENTE

Ricardo Rovira Reich

73



del orador: sin solidez interior, sin consistencia de carácter, sin ejemplaridad en su comportamiento, será incapaz de arrastrar hacia una transformación mejoradora de aquella sociedad, por más elocuencia y brillantez que logre desarrollar en sus discursos. Por tanto, me siento eximido de reincidir en las coincidencias que encuentro entre aquel discípulo de Sócrates y este maestro, alemán pero con genio y chispa latina.

Retórica y política en los clásicos

Si se va repasando la obra de los principales filósofos políticos de la Antigüedad, en casi todas ellas encontraremos una valoración de los conocimientos retóricos como imprescindibles para el gobierno y la política. Sería caer en un lugar común pretender demostrar algo tan evidente. Marco Fabio Quintiliano ha sido considerado como el primer “catedrático de Estado” con sueldo a cargo del erario público, precisamente por el reconocimiento que su labor pedagógica tenía también para la vida política del Imperio.

Como Plutarco de Queronea ha sido llamado “el clásico entre los clásicos”, si nos centramos en su obra podemos recoger un precipitado o resumen del estado de la cuestión en todos los autores anteriores al siglo I de nuestra era, en la que él vivió. Dentro de su extensa producción literaria, los consejos políticos de sus *Moralia* resumen, a su vez, las tesis expuestas en varias docenas de libros en los que aborda esta cuestión. Esos *Praecepta gerendae reipublicae* son quizás el último libro que escribió. Plutarco vuelca en él no solamente sus oceánicos conocimientos teóricos, sino también su experiencia propia como gobernante.

Nuestro autor sostiene que, además del carácter, persuade la palabra. La elegancia y la brillantez en la elocución no pueden descuidarse para los menesteres políticos. No debe confiarse solamente en que la

DADME UN BALCÓN Y SERÉ PRESIDENTE





virtud se imponga por sí misma, hay que ayudarla por medio de este instrumento. Esto no tiene que ver con la vanidad ni la autoafirmación, es un asunto de buscar una mayor eficacia. Y como el fin de la dedicación a la vida pública es servir a la comunidad, cultivar estas habilidades es un modo de ayudar mejor a los demás antes que de buscar el propio engrandecimiento.

Así, afirma Plutarco: “Mas no por eso hay que descuidar en absoluto el encanto y la eficacia de la palabra, por depositar toda la confianza en la virtud; si, por el contrario, se considera que la retórica no es artífice de la persuasión pero contribuye a conseguirla, hay que rectificar el verso de Menandro: ‘El carácter del orador es lo que persuade, no su palabra’, pues persuaden tanto el carácter como la palabra”¹.

Plutarco recuerda que el mismo Homero decía que aquellos antiguos poderosos reyes, descendientes de Zeus, invocaban también a Calíope –la de la bella voz–, la más importante de todas las Musas no sólo para los poetas, sino también para los políticos, pues deben éstos dominar el arte de la elocuencia². Nadie puede ejercer su poder y autoridad sobre el pueblo, ni dirigir una ciudad, si no posee “una elocuencia persuasiva y seductora”³.

Abundando una vez más en la comparación con el piloto de una nave, agregará que el político debe reunir en su persona tanto la inteligencia que pilota, como la palabra que imparte las órdenes para no necesitar de voces ajenas. Ya que, como se lamentaba Eurípides, puesto que la estirpe humana no es muda, los hechos no hablan suficiente-

1 *Moralia* X, 801C. El verso de Menandro es Fr. 472, 7 Kock. “La retórica no es artífice de la persuasión” es de Platón, *Gorgias*, 453a.

2 Hace coincidir aquí dos citas de los dos grandes poetas de la Antigüedad griega: Homero, *Ilíada* IX, 441, y Hesíodo, *Teogonía*, 80.

3 *Moralia* X, 801E.





mente a los hombres, y así los oradores hábiles tienen una influencia que muchas veces no merecen⁴.

La palabra es un instrumento de primer orden para el gobierno de los hombres, y puede resultar injusto y desproporcionado el poder que pueden adquirir algunos a través de ella, en detrimento de otros que hacen grandes obras pero que no la dominan. Plutarco continúa ofreciendo un enjambre de citas y ejemplos –todos muy oportunos– del que ahora espigamos sólo uno; es significativo y como es habitual en él, traduce ironía y buen humor: “En Atenas, una vez que se examinaba a dos arquitectos para una obra pública, el que se expresaba con más picardía e ingenio logró convencer al pueblo pronunciando un elaborado discurso acerca de la construcción, y el que era mejor en el oficio pero no tenía el don de la palabra, se adelantó y dijo: ‘Atenienses, yo lo haré como ha dicho ése’”⁵.

Plutarco coincide con Tucídides en afirmar que al régimen político en la época de Pericles se le llamaba formalmente democracia, pero en realidad era el gobierno del primer ciudadano, gracias al poder de su palabra⁶. Y así, cuando se le preguntó a un rival suyo quién era mejor en la lucha, si él o Pericles, tuvo que responder: “Nadie puede saberlo; pues cada vez que lo derribo en la lucha, él vence diciendo que no ha caído y convence a los espectadores”⁷. Pero esto no sólo redundó en

4 Las exclamaciones del poeta son: “Ojalá fuera muda la estirpe de los desgraciados mortales”, y, “¡Qué pena que los hechos no puedan hablar a los hombres, para que los oradores hábiles no tuvieran ninguna influencia!” (Eurípides, Fr. 987 Nauck; Fr. 439 Nauck).
5 *Moralia* X, 802A.

6 Cf. Tucídides II, 65, 9; Plutarco, *Pericles* 9, 1.

7 *Moralia* X, 802C. La pregunta es de Arquidamo II, rey de los espartanos del 469 al 427 a.C. La respuesta de un partidario de Cimón llamado también Tucídides, homónimo y pariente del historiador.





gloria para Pericles, sino también en seguridad para su ciudad: persuadió a todos y logró una etapa de bienestar absteniéndose de campañas y aventuras lejanas, cosa a la que era propenso el pueblo ateniense. Precisamente por falta de la debida elocuencia y de capacidad de persuasión fue arrastrado Nicias a la desgracia⁸. Plutarco concluirá: “Al lobo dicen que no se le puede dominar cogiéndolo por las orejas, pero a un pueblo y una ciudad hay que conducirlos precisamente por las orejas”⁹.

Sin embargo, la elocuencia del político no puede ser recargada ni teatral; ni caer en excesos de ningún tipo, ya sean agudezas de profundización o ironías descalificadoras de los rivales. En su época aún eran comunes los estilos recargados del aticismo y del asianismo, y Plutarco previene implícitamente contra esas influencias. El discurso debe mantener siempre el tono respetuoso y mesurado que corresponde a un verdadero hombre de Estado. Hay que evitar el excesivo formalismo —“períodos perfectos trazados con regla y compás”¹⁰— aunque pueden y deben adornarse las exposiciones con citas cultas, anécdotas, imágenes, comparaciones pedagógicas, que hagan más agradable e instructiva la elocución¹¹. Como puede observarse, Plutarco aplica en estos consejos para lo hablado lo que él se aplica a sí mismo para lo escrito.

8 Nicias no pudo sujetar al pueblo, fue arrastrado a una expedición contra Siracusa, lo que acabó en un desastre para Atenas (415-413 a.C.) y él fue capturado y ejecutado por los enemigos.

9 *Moralia* X, 802D.

10 *Moralia* X, 802E.

11 En este pasaje se advierte que conoce bien la *Retórica* del Estagirita, incluso toma de él la anécdota de Leptines, cuando en un discurso a favor de Esparta, que había enviado una embajada a Atenas para pedir ayuda contra Epaminondas (369 a.C.), pronuncia una frase que causó gran impacto: “No dejéis tuerta a Grecia”. Aristóteles, *Retórica*, III, 1411a, 4.



DADME UN BALCÓN Y SERÉ PRESIDENTE

Ricardo Rovira Reich

77





Aunque no lo cita aquí expresamente, se nota que conoce bien las enseñanzas de Cicerón sobre el arte retórico, como aquel enunciado del Arpinate tantas veces aconsejado por San Agustín: “*ut doceret, ut delectaret, ut moveret*”, la retórica debe enseñar, deleitar y mover¹².

Pero, una vez más, Plutarco afirma que la expresión exterior debe reflejar la nobleza y la limpieza del mundo interior: de ahí cobra su mayor fuerza; si no, se convertirá en algo sobreactuado, artificioso, que suena a falso, y que tarde o temprano pasará una factura negativa. Además, todo ello no puede quedarse en lo formal del discurso, sino que debe ser medio de transmisión de ideas personales, profundas y originales. Así, la solidez, la contundencia y la eficacia irán armoniosamente conjuntadas: “Su oratoria debe estar llena de carácter sincero, sentimiento verdadero, franqueza heredada de los antepasados, previsión y solícita comprensión, y debe añadir a su nobleza el encanto y atractivo derivados de una expresión grave y unos pensamientos originales y convincentes”¹³.

Puede permitirse el sarcasmo y el chiste, pero siempre cuando es en las respuestas defensivas, no en la primera parte expositiva; y hacerlo de una manera útil, como reprensión o crítica, sin ultrajes, con moderación, sin buscar nunca humillar al adversario. No debe hacerse con premeditación ni tomando la iniciativa, pues eso “es hacer el payaso y a ello se une la reputación de malignidad”¹⁴.

La concisión es también otra cualidad del buen discurso. Por eso era admirado Foción, y así Polieucto opinaba que Demóstenes era el mejor orador y Foción el más elocuente, “pues su palabra concentraba el

12 Ver Cicerón, *De oratore* 2, 28; *Brutus* 80, 276; 49, 185.

13 *Moralia* X, 803A.

14 *Moralia* X, 803C.





máximo sentido en la expresión más breve”¹⁵. Demóstenes solía despreciar a los demás, pero cuando se levantaba Foción para hablar, comentaba: “Aquí se levanta el hacha de mis discursos”¹⁶.

Plutarco rematará esta fase de consejos sobre algunas de las cualidades que debe tener la oratoria del buen político, enlazando varias observaciones relacionadas: “Pues bien, ante todo, trata de emplear una oratoria meditada y no huera para dirigirte al pueblo con seguridad, consciente de que también el célebre Pericles, antes de hablar en la asamblea, hacía votos para que no se le ocurriera ni una sola palabra ajena al tema. Sin embargo, también conviene tener una oratoria ágil y ejercitada para las réplicas, pues en la política las situaciones se presentan de improviso y experimentan cambios muy repentinos”¹⁷.

Aunque en este *locus* nuestro autor no llega a aconsejar una estructura del discurso tan formal como la propuesta por el hispanorromano Quintiliano en su célebre *De Institutione oratoria*, con sus cinco momentos¹⁸, Plutarco da las suficientes pautas para que, quien se inicie en la palestra política, sepa utilizar suficientemente el decisivo instrumento de la palabra hablada ante un foro público.

Al igual que hoy en día se sigue insistiendo a todos los que tienen que hablar frecuentemente en público, Plutarco aconseja que se procure tener una voz potente, entrenándola y cuidándola, porque la primera

15 *Moralia* X, 803E.

16 *Moralia* X, 803E. Pueden ampliarse sus opiniones sobre la oratoria de Foción viendo: Plutarco, *Vida de Foción*, 5, 3-9.

17 *Moralia* X, 804A.

18 Estos son: *invención*, *disposición*, *elocución*, *memorización* y *acción* o *pronunciación*, a los que sugiere que debe añadirse, de modo continuo y no tan formal, la *formación* del orador (Ver Marco Fabio Quintiliano, *De institutione oratoria*, Proemio 22).



DADME UN BalcÓN Y SERÉ PRESIDENTE

Ricardo Rovira Reich





condición para que un buen discurso produzca su efecto es que sea escuchado. Por más valioso y profundo que sea su contenido, si el discurso no se escucha es como si no hubiera sido pronunciado, se torna inútil. Además de la potencia en la emisión de la voz es necesario entrenar el vigor de la respiración¹⁹.

El caso de Demóstenes

Tratando sobre oradores y retórica, es difícil no hacer alguna referencia a Demóstenes y a Cicerón. Así, Plutarco dibuja al orador nacido en el demo ateniense de Peania como un hombre serio, responsable, concentrado en su labor, poco propenso a las humoradas o a las bromas, todo ello quizás también fruto de la vida dura que tuvo que llevar. Tampoco parece que se inclinara hacia manifestaciones de orgullo o vanidad. A pesar de su reconocimiento y admiración hacia el Arpinate, en la *synkrisis* con Cicerón –que realiza al finalizar la Vida del gran orador y estadista romano– afirma el polígrafo beocio: “Ciertamente, es necesario que el gobernante ejerza su autoridad mediante la palabra, pero es innoble que desee y anhele la gloria procedente de la palabra. Por tanto, en esto Demóstenes es más respetable y más noble (que Cicerón) porque declara que su fuerza no consiste más que en cierta experiencia y necesita de mucha benevolencia por parte de sus oyentes, y considera viles y vulgares –que es lo que son– a quienes se envanecen con eso”²⁰.

Es bien conocido que Cicerón no puede evitar las manifestaciones de su alma de artista, y así, estaba siempre pendiente del efecto que sus

19 *Moralia* X, 804C.

20 *Vida de Cicerón*, 51, 3.





palabras pudieran tener en su público, llegando a sufrir desánimos muy fuertes cuando le llegaban voces de que “no había triunfado”.

Dentro del *Corpus Demosthenium* podemos encontrar discursos cuyos nombres ha hecho célebres la historia de los *rétores*, como por ejemplo, los cuatro discursos *Contra Filipo* y los tres *Olintíacos* –conocidos tradicionalmente como *Filípicas* y *Olintíacas*– pero hay uno que destaca sobre todos: en el año 330 a.C. se pronuncia el discurso que es obra maestra de la oratoria de todos los tiempos: *Sobre la corona*. La ocasión es defender a Ctesifonte de la acusación de Esquines –el eterno rival del peanio– quien acusa de ilegal la propuesta de aquél, consistente en conceder una corona de oro a Demóstenes en premio a sus servicios públicos. La enemistad irreconciliable entre los dos grandes oradores opera como fuerte estímulo interno en esta pieza magistral.

En su momento, ya había advertido Libanio en sus *Argumentos*: “Pero el orador no sólo comenzó por la cuestión de su gestión de los asuntos públicos, sino que, además, volviendo a ella acabó su discurso, obrando así de acuerdo con las reglas del arte: pues hay que comenzar con los más fuertes argumentos y terminar en ellos (...). A esta última ley, la tercera, que resultaba útil, asiéndose el orador como a un ancla, derribó al adversario, valiéndose para ello de un procedimiento habilísimo y tremendo para su acusador: pues por ahí pudo hacer presa en su enemigo y abatirlo. Porque las otras dos leyes (...) desechándolas, las arrojó a la parte central del discurso, maniobrando así como astuto general ‘al haber empujado a los cobardes al centro’; y, en cambio, emplea su argumento más fuerte en los extremos, fortificando por uno y otro lado los puntos débiles de las demás partes”²¹.

21 Libanio, *Argumentos de los Discursos de Demóstenes*, en Demóstenes (2003), pp. 375-376.





Pasados veinticuatro siglos, podemos seguir fijándonos en su estrategia conceptual y verbal para aprender retórica política. Así, debe tenerse en cuenta que la argumentación académica suele proceder de lo más a lo menos universal, apoyando las razones posteriores, o derivadas, en las anteriores que les sirven de sustento. Se intenta ir pasando de lo más simple a lo complejo. De este modo, se comprende mejor la progresión del razonamiento y éste va ganando fuerza en su desarrollo. Pero a la hora de pasar al debate político –donde se trata de convencer también a través de efectos emotivos– es útil estar atento a no dejarse influir demasiado por ese método de origen académico –menos brillante y efectista– y saber usar los recursos propios del arte retórico, como podemos aprender en Demóstenes.

Retórica y comunicación

Si esta disciplina, a la que el profesor Kurt Spang ha dedicado grandes esfuerzos para hacerla comprender mejor y difundirla ampliamente también en nuestros días, es esencial para la función de políticos y gobernantes, podría decirse que *a fortiori* también lo sigue siendo para quienes actúan en el foro jurídico –como demostró sobreabundantemente Cicerón ya en su tiempo– y ahora es aún más necesaria para quienes se dedican al creciente y preponderante mundo de la comunicación. Pero quienes no están familiarizados con los grandes clásicos tienen aquí notoria desventaja.

Escuché en una ocasión al experimentado profesor de comunicadores, Juan José García-Noblejas, el relato del viaje de un nutrido grupo de periodistas españoles a los Estados Unidos a mediados de los años ochenta. Visitaron algunos de los medios más prestigiosos de aquel país y, por tanto, del mundo. Por supuesto que en aquellos momentos acudieron al *Washington Post*, y lograron charlar un buen rato con Ben Bradlee –el mítico director del *Post*, jefe de Bob Woodward y Carl Berns-

DADME UN BALCÓN Y SERÉ PRESIDENTE





tein— quien encabezó la investigación sobre el caso *Watergate*. En su condición de profesor de una Facultad de Periodismo, García-Noblejas aprovechó para preguntarle qué haría él, si estuviera en su lugar, para formar mejor a sus alumnos en la Universidad de Navarra. Bradlee respondió inmediatamente: “Hacerles leer todo Shakespeare”.

El afamado periodista no dijo nada sobre la importancia de formar comunicadores agresivos y astutos; que supieran moverse en todos los ambientes; que manejaran con cuidado las fuentes de información; que se fueran especializando; que dominaran la informática, los idiomas, el lenguaje judicial o el económico-administrativo. Ni siquiera habló de que escribieran bien. Sólo dijo: “Hacerles leer todo Shakespeare”. Y además lo explicó: “allí está casi todo lo que hay que saber sobre el hombre, sobre sus pasiones, virtudes y vicios; sobre su anhelo permanente de felicidad y sobre cómo ésta se puede alcanzar o perder”. Eso era lo más importante para el periodista más admirado de todo el planeta en ese momento.

Ante todo, un buen comunicador debe conocer a fondo al ser humano, puesto que éste es el objeto y el fin de sus mensajes. Nada interesa tanto al hombre como el propio hombre. Y eso es lo que aprendemos en los clásicos de todos los tiempos: ellos han sabido tocar la esencia de lo humano en sus obras, y lo han hecho de una forma que no necesita cambiar para ser mejor. Por eso, precisamente, son clásicos. Ellos son los grandes comunicadores de todos los tiempos: amigos a los que debemos visitar con frecuencia.



DADME UN BALCÓN Y SERÉ PRESIDENTE

Ricardo Rovira Reich





BIBLIOGRAFÍA

Aristóteles (1990), *Retórica*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

Cicerón (1992), *El Orador*, CSIC, Madrid.

Demóstenes (2003), *Discursos políticos*, vol. I, Biblioteca Clásica Gredos, Madrid.

Hesíodo (2010), *Teogonía*, Project Gutenberg, Nueva York.

Homero (1982), *Ilíada*, Gredos, Madrid.

Kock, Theodore (1880-1888), *Comicorum Atticorum Fragmenta*, Teubner, Leipzig.

Nauck, August (1856), *Tragicorum Graecorum Fragmenta*, Teubner, Leipzig.

Platón (2000), *Gorgias*, CSIC, Madrid.

Plutarco (2003), *Moralia*, vol. X, Introducciones, traducciones y notas por Mariano Valverde Sánchez, Helena Rodríguez Somolinos y Carlos Alcalde Martín, Biblioteca Clásica Gredos, nº 309, Madrid.

Plutarco (1996), *Pericles, Vidas Paralelas*, vol. II, Biblioteca Clásica Gredos, nº 215, Gredos, Madrid.

Plutarco (2010), *Vida de Foción, Vidas Paralelas*, vol. VIII, Biblioteca Clásica Gredos nº 386, Madrid.

Tucídides (1990), *Historia de la Guerra del Peloponeso*, vol. I-II, Biblioteca Clásica Gredos nº 149, Madrid.







BIBLIOGRAFÍA

En español

- Nº1 *Aspecto financiero y aspecto humano de la Empresa*
Vittorio Mathieu
- Nº2 *La interpretación socialista del trabajo y el futuro de la Empresa*
Leonardo Polo
- Nº3 *La responsabilidad social del empresario*
Enrique de Sendagorta
- Nº4 *El sentido de los conflictos éticos originados por el entorno en el que opera la Empresa*
Juan Antonio Pérez López
- Nº5 *Empresa y Cultura*
Fernando Fernández
- Nº6 *Humanismo y Empresa*
Cruz Martínez Esteruelas
- Nº7 *Moralidad y eficiencia: líneas fundamentales de la ética económica*
Peter Koslowski
- Nº8 *La estrategia social de la empresa*
Manuel Herrán Romero-Girón
- Nº9 *El trabajo directivo y el trabajo operativo en la empresa*
Carlos Llano
- Nº10 *El altruismo en la empresa*
George Gilder
- Nº11 *Ricos y pobres. Igualdad y desigualdad*
Leonardo Polo
- Nº12 *El utilitarismo en la ética empresarial*
Joan Fontrodona
- Nº13 *La empresa en la historia*
Agustín González Enciso
- Nº14 *La empresa entre la Economía y el Derecho*
José Antonio Doral
- Nº15 *La empresa ante la nueva complejidad*
Alejandro Llano
- Nº16 *Empresa y libertad*
Jesús Arellano
- Nº17 *¿Qué es el humanismo empresarial?*
Rafael Alvira
- Nº18 *El rendimiento social de la Empresa*
Jose M. Basagoiti
- Nº19 *Elementos configuradores de la actual valoración del trabajo*
Tomás Melendo
- Nº20 *Dirección y sistemas de mando*
Manuel López Merino
- Nº21 *La índole personal del trabajo humano*
Tomás Melendo
- Nº22 *La revolución social del management*
Tomás Calleja
- Nº23 *Indicadores de la madurez de la personalidad*
Enrique Rojas
- Nº24 *Empresa y sistemas de cooperación social*
Ignacio Miralbell
- Nº25 *Humanismo para la dirección*
Miguel Bastons





 CUADERNOS EMPRESA Y HUMANISMO

- | | | | |
|-------|---|-------|---|
| Nº26 | <i>Actualidad del humanismo empresarial</i>
Alejandro Llano | Nº 40 | <i>Máximo Beneficio y Máxima Racionalidad</i>
José María Ortiz |
| Nº27 | <i>Notas sobre la cultura empresarial</i>
Rafael Gómez Pérez | Nº 41 | <i>La inserción de la Persona en la Empresa</i>
Armando Segura |
| Nº28 | <i>La importancia de la dinámica política para el directivo</i>
Manuel Alcaide Castro | Nº 42 | <i>Humanismo pericial</i>
Higinio Marín |
| Nº29 | <i>El poder...¿Para qué?</i>
Juan Antonio Pérez López | Nº 43 | <i>Dimensión humanista de la energía</i>
Tomás Calleja |
| Nº30 | <i>La empresa y el ambiente socio-político en el umbral del nuevo siglo</i>
Daniel Bell | Nº 44 | <i>La empresa entre lo privado y lo público</i>
Miguel Alfonso Martínez-Echevarría |
| Nº31 | <i>La gestión del cambio en la empresa</i>
Juan A. Díaz Alvarez | Nº 45 | <i>Competitividad y cooperación como valores institucionales de la empresa</i>
Santiago García Echevarría |
| Nº32 | <i>Hacia un mundo más humano</i>
Leonardo Polo | Nº 46 | <i>Filosofía de la economía I - Metodología de la ciencia económica</i>
Alejo J. Sison |
| Nº33 | <i>Estudio histórico sistemático del humanismo</i>
Higinio Marín | Nº 47 | <i>La lógica del directivo: el control necesario y la confianza imposible</i>
Pablo García Ruiz |
| Nº34 | <i>Humanismo estamental</i>
Higinio Marín | Nº 48 | <i>La 'revolución' institucional de la empresa. El reto al directivo y a los recursos humanos</i>
Santiago García Echevarría |
| Nº35 | <i>Consideraciones sobre el activo humano de la empresa</i>
Tomás Calleja | Nº 49 | <i>Filosofía de la economía II- El ámbito austrogermánico</i>
Alejo J. Sison |
| Nº36 | <i>Ser el mejor. Hacer que otros también lo sean</i>
(Sólo para empresarios)
José María Ortiz | Nº 50 | <i>Valores éticos de la empresa</i>
Juan Cruz |
| Nº 37 | <i>La Etica de la Sociedad de Consumo</i>
Antonio Argandoña | Nº 51 | <i>La empresa virtuosa</i>
José María Ortiz |
| Nº 38 | <i>Hacia una Economía Política Humanista</i>
Ludwig Erhard | | |
| Nº 39 | <i>Las referencias sociales de la empresa</i>
Tomás Calleja | | |

 LA FORMACIÓN RETÓRICA DEL GOBERNANTE





 CUADERNOS EMPRESA Y HUMANISMO

- | | | | |
|-------|---|-------|---|
| Nº 52 | <i>Las decisiones en la empresa: cálculo y creatividad</i>
Miguel Bastons | Nº 65 | <i>Sobre la confianza</i>
Richard Brisebois |
| Nº 53 | <i>Filosofía de la Economía III. Los fundamentos antropológicos de la actividad económica</i>
Alejo J. Sison | Nº 66 | <i>El protagonismo social de la empresa</i>
Tomás Calleja |
| Nº 54 | <i>La familia: un imperativo para la empresa</i>
Ramón Ibarra | Nº 67 | <i>Dimensiones estéticas de la empresa</i>
Rafael Alvira |
| Nº 55 | <i>Variaciones sobre una crisis</i>
Tomás Calleja | Nº 68 | <i>La empresa como realidad estética</i>
Ana Fernández |
| Nº 56 | <i>Pobreza, productividad y precios</i>
Paolo Savona | Nº 69 | <i>De la estética a la ética de la comunicación interna</i>
Iñaki Vélaz |
| Nº 57 | <i>Lo común y lo específico de la crisis moral actual</i>
Rafael Alvira | Nº 70 | <i>La respuesta empresarial a una nueva dinámica del empleo: ¿Eficiencia económica versus eficiencia social en clave ética?</i>
Santiago García Echevarría |
| Nº 58 | <i>La ética empresarial: una aproximación al fenómeno</i>
Manuel Guillén | Nº 71 | <i>La Profesión: Enclave ético de la moderna sociedad diferenciada</i>
Fernando Múgica |
| Nº 59 | <i>La dimensión política de la economía</i>
Miguel Alfonso Martínez-Echevarría | Nº 72 | <i>El Empresario servidor - líder</i>
Enrique de Sendagorta |
| Nº 60 | <i>Sobre la cooperación competitiva</i>
Ana Fernández y Carmelo Lacaci | Nº 73 | <i>Peter Drucker (I): Hacia una biografía intelectual</i>
Guido Stein |
| Nº 61 | <i>Organizaciones inteligentes en la sociedad del conocimiento</i>
Alejandro Llano | Nº 74 | <i>Peter Drucker (II): Sobre Empresa y Sociedad</i>
Guido Stein |
| Nº 62 | <i>La economía social de mercado de Ludwig Edhard y el futuro del estado de bienestar</i>
Ana Fernández y Carmelo Lacaci | Nº 75 | <i>La literatura anglo-americana de la propiedad</i>
Alejo José Sison |
| Nº 63 | <i>La persona humana en la empresa de fin de siglo</i>
Carlos Llano | Nº 76 | <i>La empresa como sujeto de las relaciones internacionales</i>
Javier Herrero |
| Nº 64 | <i>Estado, sociedad civil y empresa</i>
Tomás Calleja | Nº 77 | <i>Clima y cultura empresarial</i>
Iñaki Vélaz |



LA FORMACIÓN RETÓRICA DEL GOBERNANTE





 CUADERNOS EMPRESA Y HUMANISMO

- | | | | |
|-------|---|-------|---|
| Nº 78 | <i>Valores burgueses y valores aristocráticos en el capitalismo moderno: una reflexión histórica</i>
Agustín González Enciso | Nº 88 | <i>Los orígenes de la Teoría de la Empresa</i>
Miguel Alfonso Martínez-Echevarría |
| Nº 79 | <i>Hacia una nueva teoría de la empresa</i>
Miguel Alfonso Martínez-Echevarría | Nº 89 | <i>Un modelo para comprender la empresariedad</i>
Eduardo García Erquiaga |
| Nº 80 | <i>Los pliegues ocultos de las relaciones en la empresa</i>
Tomás Calleja | Nº 90 | <i>Dirección de empresas en la economía del conocimiento</i>
Marta Mas, Alfonso Corrales e Iñaki Vélaz |
| Nº 81 | <i>La empresa entre el psicologismo y el conductismo</i>
Miguel Alfonso Martínez-Echevarría | Nº 91 | <i>El autocontrol de la gestión en organizaciones públicas</i>
Omar Urrea Romero |
| Nº 82 | <i>La tercera vía en Wilhelm Röpke</i>
Jerónimo Molina Castro | Nº 92 | <i>Los contratos son lo que son</i>
José Antonio Doral |
| Nº 83 | <i>Teorías de la empresa y crisis de la modernidad</i>
Miguel Alfonso Martínez-Echevarría | Nº 93 | <i>Introducción al octógono</i>
Manuel Alcázar García |
| Nº 84 | <i>Adam Smith: Interés particular y bien común</i>
Raquel Lázaro Cantero | Nº 94 | <i>Consensualismo y gobierno político</i>
María Alejandra Vanney |
| Nº 85 | <i>Violencia y modelos sociales. Una visión humanista</i>
Tomás Calleja Canelas | Nº 95 | <i>La relación entre Política y Ética en Charles Péguy</i>
Antoinette Kankindi |
| Nº 86 | <i>El estado y la teoría económica. Ideas prospectivas del papel del estado en la economía</i>
Ángel Rodríguez García-Brazales y Óscar Vara Crespo | Nº 96 | <i>Las Racionalidades de la Economía</i>
Ricardo F. Crespo |
| Nº 87 | <i>Visiones racionalistas y románticas de la empresa</i>
Miguel Alfonso Martínez-Echevarría | Nº 97 | <i>Una biografía intelectual de Alasdair Macintyre</i>
Juan González Pérez |
| | | Nº 98 | <i>La China Sung. Un ensayo de modernidad en el año mil</i>
Alberto Serna |
| | | Nº 99 | <i>Las Organizaciones Primarias y las Empresas. Primera Sección</i>
Leonardo Polo |

 LA FORMACIÓN RETÓRICA DEL GOBERNANTE




 CUADERNOS EMPRESA Y HUMANISMO

- | | |
|--|--|
| Nº 100 <i>Las Organizaciones Primarias y las Empresas. Segunda Sección</i>
Leonardo Polo | Nº 113 <i>El sentido de la actividad económica en Aristóteles.</i>
Germán R. Scalzo |
| Nº 101 <i>Políticas de Humanismo ausente</i>
Tomás Calleja | Nº 114 <i>La orientación al servicio, los roles y la formación de los mandos intermedios en las organizaciones de servicio.</i>
Lucio Lescano Duncan |
| Nº 102 <i>Modelos de Familia</i>
José Javier Castiella | Nº 115 <i>La confianza como base de la relación empresa-Estado: una perspectiva a la luz del bicentenario de las emancipaciones hispanoamericanas.</i>
Luis María Caballero |
| Nº 103 <i>Imaginación y Economía</i>
Gonzalo Carrión | Nº 116 <i>Empresa y Humanismo, 25 años de un imposible hecho realidad.</i> |
| Nº 104 <i>Max Weber y la Unión Europea</i>
Pablo Otegui | Nº 117 <i>Estados e Instituciones Financieras Internacionales.</i>
Rosana Garciandía Garmendia |
| Nº 105 <i>Beijing 2008: Luces y sombras en la China emergente</i>
Alberto Serna | Nº 118 <i>La Racionalidad en Max Weber</i>
Germán Roberto Scalzo Molina |
| Nº 106 <i>Arquetipos para el desarrollo personal</i>
Sol Quesada | Nº 119 <i>Somalia: fragilidad y perspectivas de futuro</i>
Rosana Garciandía (ed.) |
| Nº 107 <i>Las bases del Sistema Económico. El giro social del acceso al crédito.</i>
José Antonio Doral | Nº 120 <i>Modelos de empresa y ética</i>
Gastón Escudero Poblete |
| Nº 108 <i>Génesis del concepto de interés propio.</i>
Germán Roberto Scalzo | |
| Nº 109 <i>Potestas, Auctoritas y Estado Moderno.</i>
María Alejandra Vanney | |
| Nº 110 <i>El bien común como finalidad de la empresa.</i>
José Carlos Fernández Duarte | |
| Nº 111 <i>Sen y Aristóteles: Razón práctica y economía.</i>
Ricardo F. Crespo | En inglés |
| Nº 112 <i>Competitividad y modelo de sociedad. Una referencia humanista de progreso.</i>
Tomás Calleja | Nº9 <i>Managerial work and operative work within enterprise</i>
Carlos Llano |
| | Nº10 <i>The altruism of enterprise</i>
George Gilder |



LA FORMACIÓN RETÓRICA DEL GOBERNANTE





CUADERNOS EMPRESA Y HUMANISMO

- Nº15 *Business and the new complexity*
Alejandro Llano
- Nº17 *Enterprise and Humanism*
Rafael Alvira
- Nº22 *The social revolution of management*
Tomás Calleja
- Nº30 *The socio-political environment that
enterprise may face*
Daniel Bell



LA FORMACIÓN RETÓRICA DEL GOBERNANTE









